



REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LANCO

SESION : N°13 - 2023
FECHA : JUEVES 13 DE ABRIL DE 2023
HORA CITACION : 09:00 HORAS
HORA DE INICIO : 09:00 HORAS
LUGAR : TALLER SALA TEATRO GALIA
QUORUM:

NOMBRE	CARGOS	HORA
JUAN ROCHA AGUILERA	ALCALDE	08:55
EDUARDO URIBE CAMPOS	CONCEJAL	CS
ROSENDO LINO MANQUI MILLANAO	CONCEJAL	09:00
CESAR ANTONIO TRONCOSO CONEJEROS	CONCEJAL	CS
PAMELA ANDREA RAMIREZ VALENZUELA	CONCEJALA	08:55
JUAN EUGENIO SANTANA PAREDES	CONCEJAL	09:05
MÓNICA GLORIA PATIÑO FERNÁNDEZ	CONCEJALA	08:50

Siendo las 09:00 horas, bajo modalidad presencial, se da inicio a la Reunión ordinaria N°13/2023 del Concejo Municipal de Lanco, siendo presidida por el Alcalde Don Juan Rocha Aguilera. Se contó con la asistencia de los Sres. concejales individualizados anteriormente. Actúo como Secretario Municipal y Ministro de Fe la Titular Sra. Rosa Tapia Poblete.

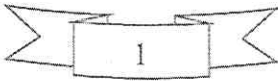
I TABLA

- 1 LECTURA ACTA ANTERIOR
- 2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3 RESOLUCION SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA SALUD
ORD. 85 M\$12.500 – SUPLEMENTACION PAGO SERVICIO DE URGENCIA
- 4 RESOLUCION SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA MUNICIPIO
ORD. 10/2023 DAF M\$1.175 – MENORES GASTOS – SERVICIO IMPRESIÓN CUENTA PUBLICA 2022
- 5 RESOLUCION SOBRE PROPUESTA DE CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA
“CONSTRUCCION ANFITEATRO MAMALHUE (INFORME 30/2023 SECPLAN)
- 6 CUENTA
- 7 VARIOS

II DESARROLLO DE TABLA

1. LECTURA ACTAS ANTERIORES

ROSA TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Para hoy el acta de la sesión N°5 del 29 de febrero 2023, los acuerdos tomados fueron los siguientes, acuerdo 34 por unanimidad del Concejo municipal aprueba la transferencia de recursos por un monto de un millón y medio de pesos del ítem 24.01.004 subprograma tres del presupuesto municipal vigente





para el año 2023, a la organización comunidad indígena Puquiñe para ejecutar parcialmente su iniciativa “Muestra cultural mapuche Puquiñe 2023”, acuerdo 35 por unanimidad del Concejo municipal en virtud establecida en el artículo 65 letra J y lo informaba en el Ord.Nº 32 del DAEM facultad al alcalde para contratar el servicio de transporte escolar diario de acercamiento sector Panguinilahue, La Isla Lanco licitado mediante ID 2907-67 del 22 con el oferente Celso Suazo Sepúlveda por un monto de 35 millones 112.317 pesos IVA incluido valor suma alzada para durante el año 2023, acuerdo 36 por unanimidad con la obtención por conflicto de intereses del concejal señor Manqui y concejal la señora Patiño del concejo municipal en virtud de lo establecido en el artículo 65 letra o de la Ley 18695 organizacional de municipalidades y teniendo en consideración el Ord. Nº 7 informe jurídico de fecha 8 de febrero del 2023, aprueba la solicitud de renovación de patente para el primer semestre que se individualiza a continuación el contribuyente John Marcel Provost con dirección en Arturo Prat 402 de Malalhue Rol 4-299 y la actividad de una quinta de recreo, acuerdo 37 habiendo transcurrido el tiempo reglamentario de la sesión por unanimidad del Concejo municipal acuerdo una larga de esta hasta las 13:30 horas acta cierto que está firmada por la secretaria subrogante de la oportunidad la señorita Karen González Ovando, esos fueron los acuerdos de la sesión 5.

CONCEJALA RAMIREZ: Señora secretaria tengo solo una discrepancia en el resumen de acuerdos a mí me aparece como acuerdo treinta y tres en la votación por la renovación de patentes comercial de don John Marcel Provost acuerdo 33 logró como acuerdo 36 y me aparece acuerdo 34 consecutivo 35 no tengo acuerdo 36 al menos mi acta y tengo el acuerdo 37 y sí tengo el 33 solo por discrepancia de número.

ROSA TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: me explico: el acuerdo de la referida patente sería el número 33 y después viene el 34- 35- 36 -37.

CONCEJALA PATIÑO: Muy buenos días resumen de acuerdo 33 dice Manqui concejala Patiño en esa oportunidad el alcalde también se tenía que inhabilitar.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Si tuvieran alguna otra opinión u observación al acta.

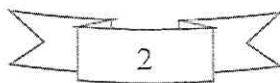
CONCEJAL SANTANA: No presidente por mi parte no tengo ninguna.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Entonces somete a votación el acta ya leída por la señora secretaria, aprobada.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1 CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES RECIBIDAS

Toda correspondencia y solicitudes recibidas han sido dispuestas en carpeta de cada Concejal, al momento de ser recepcionadas por esta Secretaria Municipal





2.2 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- **ORD N°343** de Alcalde, a DIRECTOR REGIONAL IND DE LOS RIOS, solicita talleres Deportivos 2023
- **ORD N°352** de Alcalde, a CONTRALOR REGIONAL DE LOS RIOS, solicita pronunciamiento de licitación RSD Lanco.
- **ORD N°357** de Alcalde, a DIRECTORA SERVICIO DE SALUD VALDIVIA, solicita respuesta por funcionamiento del Servicio de urgencia Rural de Malalhue.
- **ORD N°358** de Alcalde, a SUBSECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA, envía designación Coordinador Municipal de Transformación Digital.
- **ORD N°359** de Alcalde, a CONTRALOR REGIONAL DE LOS RIOS, Evacua respuesta solicitada en Oficio E325410/2023
- **ORD N°360** de Alcalde, a CONTRALOR REGIONAL DE LOS RIOS, informa cumplimiento oficio E311385/2023
- **ORD N°361** de Alcalde, a SEREMI DE EDUCACION DE LOS RIOS, solicita sobrecupo en el Liceo Camilo Henríquez G. para alumno de 1°Medio
- **ORD N°363** de Alcalde, a SECRET GEN. DEL SENADO, envía estadística de viviendas.
- **ORD N°369** de Alcalde, a CONCEJALES LANCO, envía información de Transporte escolar , DAEM.
- **ORD N°370** de Alcalde, a SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LOS RIOS, Modificación Presupuestaria Programa OLN 2022
- **ORD N°371** de Alcalde, a DIRECTOR REGIONAL (S) CONADI DE LOS RIOS, solicita extensión del concurso Subsidio para la construcción de obras de riego y/o drenaje para indígenas, región de Los Ríos, periodo 2023.-
- **ORD N°373** de Alcalde, a SEREMI MINVU REGION DE LOS RIOS, envía antecedentes Comités de Viviendas Felmer, Salvador Allende y Siete Lagos

2.3 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA LEY DE TRANSPARENCIA

- **ORD N°345** de Alcalde, a SR. CLAUDIO OLIVA REYES, Respuesta a Requerimiento de Información Según Solicitud N°MU133T0001081 de Fecha 26.02.2023.
- **ORD N°348** de Alcalde, a SRES. JURIDICA ASEMUCH CHILE, Respuesta a Requerimiento de Información Según Solicitud N°MU133T000987 de Fecha 01.08.2022.
- **ORD N°349** de Alcalde, a SR. RODRIGO ZAPATA, Respuesta a Requerimiento de Información Según Solicitud N°MU133T00001073 de Fecha 06.02.2023.
- **ORD N°350** de Alcalde, a SRES. ASESORIA GESTION, Respuesta a Requerimiento de Información Según Solicitud N°MU133T0001000 de Fecha 27.08.2022.
- **ORD N°353** de Alcalde, a SR. CARLOS BRAVO OÑATE, Respuesta a Requerimiento de Información Según Solicitud N°MU133T000925 de Fecha 01.04.2022

2.4 CORRESPONDENCIA SOLICITADA

NOMBRE	N° ORDINARIO SOLICITADO
EDUARDO URIBE CAMPOS	NO SOLICITA
ROSENDO MANQUI MILLANAO	NO SOLICITA
CESAR TRONCOSO CONEJEROS	NO SOLICITA
PAMELA RAMIREZ VALENZUELA	NO SOLICITA
MONICA PATIÑO FERNANDEZ	269-300-317- 339-340-341-342-255-261-275-279-280-281-308-315-325-330-331-350
JUAN SANTANA PAREDES	NO SOLICITA





3 RESOLUCION SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA SALUD. ORD. 85: M\$12.500 – SUPLEMENTACION PAGO SERVICIO DE URGENCIA

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Punto número tres resolución sobre propuesta de modificación presupuestaria área salud ordinario número 85 por 12 millones 500 mil pesos suplementa pago servicio de urgencia CESFAM de Malalhue nos acompañaron Alan Guzmán como director del CESFAM para que pueda hacer la exposición y dar el informe de esta modificación.

ALAN GUZMAN – DIRECTOR CESFAM: Buenos días estimado concejo municipal, señora Rosa, bueno como ustedes saben estamos en proceso de establecer una mesa de trabajo en el Servicio de Salud para el funcionamiento del servicio de urgencia rural ya sea a través de la inyección de recursos, la inyección de recursos humanos hacia el CESFAM de Malalhue por eso mucho llegar el Ord.Nº85 donde se presenta una modificación presupuestaria para poder financiar la remuneraciones del mes de abril de 2023, del personal que hace turno la urgencia del CESFAM de Malalhue esta modificación fue enviada a Control y responde un mail que se lo puede hacer llegar a su persona, el mail Control menciona que no hay reparos en la modificación presupuestaria 85 que se presenta ante el concejo municipal por una suma de 12 millones 500 mil pesos de sacando ítem presupuestario de remesas que no han sido utilizadas a la fecha tanto sea en recursos humanos por desempeño condiciones asignación por título y servicio bienestar y cotizaciones provisionales que esto se genera a través del ejercicio presupuestario del año 2022, hacia el 2023 donde se establece digamos un mínimo de recursos asignados para estos ítem que no han sido ocupados la fecha por las diversas categorías consecuentemente se hace una reducción de gastos que a la fecha han tenido la mejor ejecución presupuestaria que se detallan a partir de los materiales de prótesis, lentes, electricidad, agua, correo telefonía, celular impresión y otros que aparecen detallados en el oficio número 85 gracias.

CONCEJALA PATIÑO: Gracias, bueno ya en la segunda en la semana pasada estuvimos en el mismo caso buscando alternativas para poder cubrir los gastos que se refiere a la urgencia del CESFAM de Malalhue como ya tuvimos una pequeña reunión el día lunes perdón el día martes explicando qué es lo que sé que está haciendo y qué es lo que vamos a tener que seguir haciendo durante estos meses para cubrir esta gran importante necesidad para la localidad de Malalhue si bien no quedamos conforme con la explicación que traía el servicio desde Valdivia, pero en el día de hoy tenemos que como municipio asumir estos costos estos gastos pagar al personal y también a todo lo que se refiere con la urgencia esperando que todo lo que se está haciendo a través del municipio y con el empeño grande que le ha puesto Don Alan en este caso para poder que los recursos al CESFAM tenga su fruto y por supuesto insistir en lo que se hablaba el día martes como por parte de los concejales hacer una la gestión al Ministerio de





salud para que tengamos frutos ya que esto no es ahora es desde mucho antes de 2019 y que tiene que darse una pronta solución porque no se puede seguir gastando recursos que lamentablemente ya no están y que si aquí se hizo un gran esfuerzo esto ya los otros meses se va a hacer esto Lamentablemente insostenible decir que vamos a estar atentos con todo lo que se va se sigue haciendo y decir que la urgencia de Malalhue así que está en urgencia económica por ver dónde se saca los recursos para que pueda seguir subsistiendo este tan importante servicio que se da la comunidad de Malalhue.

CONCEJALA RAMIREZ: Añadir solamente que conocimos de forma bastante explicativa por el director de Salud Municipal don Alan Guzmán aquí presente el detalle de esta modificación nuestro reparos iban más por el tema de las asignaciones de desempeño asignaciones en condiciones difíciles artículo 28 de la ley la asignación de postítulo artículo 42 también que afecta planta y la asignación de desarrollo de estímulo al desempeño colectivo además de un buen extraordinario anual y esto fue clarificado por Don Alan Guzmán, así es que están en proceso por ejemplo las asignaciones de desempeño de los títulos y todo eso que están en proceso algunos profesionales y que no han terminado por lo tanto no se puede hacer la asignación no se puede dar ese dinero mientras no termine y no se presenten los certificados como corresponde como indica la Ley y en lo demás que señalaba la colega solo apoyar el tema de la urgencia en que se encuentra el tema de urgencia rural de Malalhue y las peticiones que se han elevado al Servicio de Salud de Valdivia las respuestas que no ha habido, las prerrogativas que se inician desde mucho antes del 2019 y ya documentados como hemos tenido la cronología en distintos correos desde 2019, que no han sido respondidas oportunamente y la petición de este concejo también de apoyar las gestiones que haga usted alcalde a nivel nacional por el bien de la comunidad de Malalhue, el centralismo es ahogante se piensan políticas públicas desde nivel central sin tener claridad de cómo se desarrolla las situaciones en los territorios pequeños como Malalhue que además están en expansión constante, si yo no tengo ningún reparo en esta modificación alcalde.

CONCEJAL MANQUI: Saludar a nuestros colegas concejales, señor alcalde, señora secretaria municipal y a los funcionarios que están hoy día llevando las transmisiones a los vecinos y vecinas de la comuna con relación a esta modificación N°85 tal como lo explicaron los las colegas se trabajó en la reunión el día martes y pudimos darnos cuenta que el director del departamento de salud ha hecho mención que tuvo que buscar recursos de las plata que estaban como ahorros en diferentes ítems en la cual vemos de que no estas modificaciones atendible para que para su aprobación pero quiero recalcar de que acá es un gasto que debería asumir el Ministerio de salud y por eso mismo alcalde de acuerdo a lo conversado el día martes yo le pido que con rapidez se siga gestionando la audiencia con el ministro porque de lo contrario usted va a tener que hacerse cargo de la urgencia del CESFAM de Malalhue no podemos dejar sin dejar





hacer esta atención a los vecinos de la comuna de Lanco no hablo solamente de Malalhue porque hay vecinos de Lanco del campo y de la localidad de Malalhue, por lo tanto creo que es un tema sumamente urgente abordar y tomarlo con mucha energía digo yo en de carácter de gestión porque de lo contrario vamos a tener que sacrificar algunos ítems que estaban programados en el presupuesto 2023, para atender esta demanda que lamentablemente este gobierno desde su inicio cuando dio a conocer de que iba a haber igualdad en temas de salud lamentablemente hoy día no se ve reflejado lo que se prometió en campaña por lo tanto tenemos que hacernos cargo nosotros como como municipalidad como autoridades de esta comuna que fuimos elegidos por todos los habitantes para poder velar por sus solamente eso alcalde yo pedirle por favor de que con suma urgencia siga usted gestionando porque es necesario hacerlo antes que termine este mes porque el mes de mayo va a ser complejo seguramente para usted y para el departamento de salud.

CONCEJAL SANTANA: Buenos días a todos los presentes a quienes siguen también la señal del municipio con la transmisión de la reunión de concejo bueno con respecto a esta modificación efectivamente el día martes tras la reunión que sostuvimos con la representante de la directora del Servicio de Salud que por lo demás sigue dilatando la respuesta al municipio con respecto al sur servicio de urgencia rural del CESFAM que por lo demás para que la comunidad lo sepa tiene un costo anual de 255 millones de pesos solventar los gastos en pago de honorario y todo la indumentaria que se necesita de manera anual de la cual sesenta y seis millones de pesos solamente entrega el servicio de salud que ni siquiera es el 50% y que el municipio debe abordar cerca de 180 millones de pesos para suplir los gastos de esta urgencia rural de Malalhue, pero también alcalde tenemos nosotros que hacer un mea culpa en este sentido porque la presidenta del CODELO la Sra. Clara Salas dijo algo muy muy cierto de que cuando se traspasa los recursos desde el municipio de Salud en el presupuesto municipal comparado con lo que se entrega al DAEM hay inconsistencias gigantescas, por ejemplo al departamento de Educación entregamos 480 millones de pesos y a Salud tan solo 240 millones de pesos, de esos 240 millones de pesos no viene nada para el sur, entonces por eso le digo presidente aportando al debate de esta modificación es importante también que desde la comisión de salud se pueda presentar una propuesta para el presupuesto 2024, para que aumente el traspaso de recursos para que podamos solventar el servicio de urgencia no creo que sea la solución cerrarlo hay que afrontarlo, yo no quisiera ver el vaso medio lleno con esta situación, pero es importante también que hagamos un llamado como no tenemos respuesta por parte del servicio de salud que hagamos un llamado a la delegada presidencial alcalde para que ella también tome las decisiones y para que nos dé respuesta con respecto a este tema que es urgente usted hizo una muy buena presentación en esa reunión, pero lamentablemente no estaba la persona que queríamos que estuviera, la directora provincial de salud por lo tanto es importante indicarle a la comunidad que de manera mensual vamos a tener





que estar transfiriendo cerca de veintiún millones de pesos al Departamento de Salud para financiar el servicio de urgencia de esos 21 millones de pesos solamente cinco mensuales corresponden al servicio de salud eso yo quería mencionar alcalde y con respecto al tema de la modificación presupuestaria, yo quería consultar acá porque me olvidé preguntarle a Don Alan con respecto a las cuentas de los ítem presupuestarios de la asignación por desempeño asignación postítulo servicio de bienestar otras cotizaciones provisionales asignación de desarrollo y estímulo desempeño colectivo y trabajos extraordinarios, yo he estado revisando las otras modificaciones que también han pasado por concejo municipal y les quería preguntar es primera vez que ustedes tocan estos ítems, esa es la pregunta presidente.

ALAN GUZMAN - DIRECTOR CESFAM: Si, estos ítems es primera vez que se tocan para hacer un traspaso de planta a un horario digamos a esta altura del año generalmente en el ejercicio presupuestario de noviembre y diciembre para hacer el balance sea el año 2022, hubo una modificación pero esa modificación obedeció a que los funcionarios que estaban trabajando en la contrata participaron de un concurso interno y la modificación fue traspasar recursos de contrata hacia la planta para regularizar los cargos a partir de enero, pero el ejercicio presupuestario este año es primera vez que se toca.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Vamos a dar una información también que se nos había quedado en el tintero con relación a dos concejales que no están en la sala, ellos están en un curso de capacitación en la ciudad de Ancud por eso no están hoy día presentes y se les ha autorizado su capacitación respecto de solo algunas precisiones respecto de lo del servicio de urgencia de Malalhue efectivamente se han estado haciendo gestiones nosotros hemos estado haciendo gestiones en esta administración desde el primer día prácticamente porque sabíamos que esta situación en algún minuto nos iba a llegar de frentón y que simplemente con los 60 millones que envía el servicio de salud Valdivia no estamos en condiciones de poder seguir financiando entonces se hicieron todas las presentaciones, esta es una presentación que no viene desde ahora la han hecho también otros gobiernos comunales antes de nosotros, yo creo que aquí se ha fallado simplemente en la presentación de fondo es decir que se lo decíamos y se lo he dicho también a la Directora del servicio salud Valdivia de que Malalhue es la única comunidad -no es cierto- que ha crecido porcentualmente en los últimos diez años y que no es comuna y da un ejemplo que Malalhue hoy día está a la altura poblacional de la comuna de Máfil, Corral, entonces yo creo que si se le sigue midiendo con la misma vara como se le mide a las otras comunas que tienen CESFAM que están al lado de los hospitales indudablemente vamos a encontrar la diferencia porque aquí estamos con una distancia desde Malalhue a Lanco -no es cierto- es de alrededor de treinta kilómetros y por ende el servicio de urgencia que pudiese funcionar desde en este caso del hospital que era un poco el planteamiento que estaba entregando el Servicio de





Salud Valdivia para nosotros no es en la práctica -no es cierto- no es una solución que vaya a resolver el problema, yo creo que incluso se agravaría mucho más, entonces en ese contexto creo que los funcionarios que y profesionales que vinieron ese día se fueron claros que Malalhue no puede resistir digamos tiene esta urgencia y por lo tanto tiene que haber una respuesta a este tema porque lo contrario nos vamos a llenar con demandas por negligencia médica porque no vamos a poder resolver los problemas -no es cierto- en nuestros, yo creo que aquí hay que seguir insistiendo, yo he estado en Santiago con el director con don Alan Guzmán -no es cierto- ya esto se ha planteado ya prácticamente casi dos años y lamentablemente esos dos años el servicio de salud al día ha estado sin el director titular siempre hay una subrogancia y que tampoco han sido capaces de poder entregar una solución entonces yo creo que allí tenemos digamos un trabajo que debemos hacer en conjunto, quedaron de darnos una respuesta en los próximos días esperamos esta respuesta también favorezca a nuestro CESFAM y derechamente nosotros lo que estamos pidiendo un SAMU ya que no se garantice la atención las veinticuatro horas y si tenemos que colocar recursos no van a ser los 180 millones será para complementar seguramente gastos de funcionamiento, pero es un recurso que sin duda lo podemos afrontar, pero cuando hablamos sobre de 240 millones de pesos claramente afecta al presupuesto municipal y a todas las áreas que tiene que ver el municipio entre ellos como lo señalaba el concejal Santana, también educación donde también el Ministerio de Educación no está aportando recursos para el transporte escolar que lo hemos tenido que prácticamente este año asumir en un cien por ciento, entonces son hartas las cosas que debemos enfrentar el tema de la urgencia hoy día prácticamente estamos en la realidad porque todos los recursos que adicionales que llegaban en la pandemia ayudaban a resolver lo que es la urgencia rural en el CESFAM hoy día esos recursos no están llegando por lo tanto es lo que está golpeando para que también la comunidad entienda que aquí no es una voluntad negativa del concejo o del alcalde -no es cierto- respecto al financiamiento sino que lo proyectado el presupuesto municipal se empieza a tensionar y sin duda que afecta también otras áreas de la Administración entonces aquí tenemos que jugarnos y ahí también el modelo no está apoyando está la comunidad -no cierto- ahí representada para poder lograr una buena solución a este tema así que esperamos que este mes o el próximo mes tengamos algún resultado se puede hacer informado también a la comunidad en cuando corresponda y si es negativa también vamos a tener que informarlo solo eso.

CONCEJAL MANQUI: Yo lamento Alcalde que su gobierno no ha sido capaz de escucharlo y de responderle y me preocupa bastante y por eso de acuerdo a la explicación que usted da a la comunidad me sumo las palabras que ha dicho el colega Santana, yo creo que aquí que independientemente se tenga si esté a la espera de una respuesta del Servicio de salud aquí deberíamos reunirnos rápidamente con la delegada presidencial para que ella tome conocimiento de lo que está ocurriendo en blanco no podemos esperar los tiempos que pase tenemos que hacerlo con rapidez, entonces yo le pido



Alcalde que cite y convoque a la delegada presidencial para darle a conocer este problema que sin duda va a afectar muchos ítem que tienen que ver que tienen relación directa con los vecinos de Lanco y no vamos a sacrificar el desarrollo de la comuna por atender un programa que depende directamente del Ministerio de Salud solamente eso quería decirle alcalde y usted va a contar siempre con mi apoyo y creo que los concejales de la misma forma por eso yo le pido y me sumo las palabras colegas Santana de que la delegada presidencial debe llegar acá debe citarse independientemente las fechas de respuesta que tengamos solamente eso.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Solo decirle que cuando llegamos al contexto político de gobierno debemos asumir y ser responsables en nuestras palabras aquí no ha habido gobierno que nos ha solucionado este problema, este gobierno actual ni el anterior para que usted también sea claro en su apreciación política que tiene y no confundamos las cosas aquí hay un tema de gestión -no es cierto- que lógicamente lo estamos abordando por los canales que corresponda para que no ensuciemos un tema -no es cierto- que es tan sensible como la salud de las personas así que nuevamente en este caso concejal que seamos medidos respecto de lo que estamos opinando hacia la comunidad.

ROSA TAPIA - SECRETARIO MUNICIPAL: Señoras y señores concejales se somete a votación la modificación presupuestaria el ordinario N°85 del DESAM por menores gastos para suplementar ítem de personal, específicamente para atender el sistema de urgencia rural del Cefam de la localidad de Malalhue por la suma de doce millones quinientos mil pesos . En votación, por unanimidad se aprueba la propuesta, tomándose el siguiente acuerdo:

**POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA VIA ORD 85/2023 DE DESAM, POR MENORES GASTOS, GENERANDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$12.500, DESTINADA A SUPLEMENTAR EL ÍTEM DE RECURSOS HUMANOS, ESPECIFICAMENTE PARA PAGAR GASTOS DE PERSONAL A HONORARIOS REFERIDOS A MEDICOS Y TENS PARA PROVEER EL SERVICIO DE TURNOS DE URGENCIA EN CESFAM DE MALALHUE, CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL 2023, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:
POR MENORES GASTOS:**

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	M\$
2152101001028002	ASIG. DESEMPEÑO CONDIC. DIFÍCILES, ART. 28, LEY N° 19.378 (PLANTA)	500
2152101001031002	ASIGNACIÓN POST TÍTULO, ART. 42, LEY N° 19.378(PLANTA)	500
2152101002001	A SERVICIOS DE BIENESTAR(PLANTA)	500
2152101002002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES (PLANTA)	600
2152101003002003	ASIG. DES Y ESTIMULO DESEMP. COLECTIVO, LEY 19813 (PLANTA)	1.000
2152101004005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PLANTA)	1.000
2152101005001002	AGUINALDO DE NAVIDAD	1.000
2152101005003001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	500
2152204002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	500
2152204999001	OTROS - PRÓTESIS DENTALES	500
2152204999002	OTROS - LENTES ÓPTICOS	800
2152205001003	ELECTRICIDAD - POSTA PUQUÍNE	500
2152205002003	AGUA - POSTA PUQUÍNE	100
2152205004	CORREO	300
2152205006	TELEFONÍA CELULAR	400





2152207002	SERVICIO DE IMPRESIÓN	500
2152208002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	700
2152208999006	OTROS SER. GENERALES - SERVICIO COMISIÓN INTERMEDIACIÓN	500
2152209005	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	600
2152211003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	500
2152907001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	1.000
	TOTAL MENORES GASTOS	12.500

SUPLEMENTACION GASTOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO M\$
2152103001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	12.500

4 RESOLUCION SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA AREA MUNICIPIO ORD. 10/2023 DAF M\$1.175 - MENORES GASTOS - SERVICIO IMPRESIÓN CUENTA PUBLICA.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Punto número 4 que es una modificación presupuestaria del municipio Ord.Nº10 por \$1.175.000 por menores gastos servicio de servicio de impresión Cuenta pública del próximo 21 donde Leonardo Zúñiga nos acompaña nuestro Jefe la DAF para que entregue digamos el detalle de la modificación.

LEONARDO ZUÑIGA - DIRECTOR DAF (S): En primer lugar saludar cierto a usted concejales funcionarios presentes y en esta ocasión les vengo a presentar la modificación presupuestaria del Ord. Nº10 de la dirección de finanzas en el cual se solicita básicamente redistribuir los recursos asociados a la actividad Cuenta Pública gestión año 2022, en relación a esta propuesta les puedo comentar que en el presupuesto inicial se destinaron recursos para el desarrollo de la Cuenta Pública, sin embargo luego recibió los recursos de parte de la SUBDERE los que se aprobaron la semana pasada con los cuales se pretende financiar el servicio de streaming, coctelería transporte y otros se hace necesario redistribuir el presupuesto municipal para cubrir la necesidad de impresión del texto de la Cuenta Pública por tanto se propone por menores gastos rebajar diez mil pesos de materiales de oficina, 500 mil pesos en servicio de producciones y desarrollo de eventos, 600 mil pesos en otros servicios \$65.000 pesos en arriendo de vehículos lo cual totaliza un millón 175 mil pesos lo cual suplementa el ítem de servicio de impresión por un mismo monto cierto un millón 175 mil pesos, el documento de Cuenta Pública que se pretende imprimir entiendo será entregado tanto a concejales como también a algunas autoridades que asisten a la actividad de la Cuenta pública eso es cuánto les puedo comentar respecto a esta propuesta de modificación presupuestaria.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Decir que este recurso va a impresión -no es cierto- ha impactado de las de las copias de las cuentas públicas de la Cuenta pública que se va a entregar a las autoridades y se hace ahí la modificación para poder juntar todos los ítems que tenía porque este era un presupuesto que fue aprobado por el concejo y estaba dentro del presupuesto solo lo que se está pidiendo es el reordenamiento para poder





hacer un gasto que tiene que ver solo con la impresiones de la cuenta pública que se va a entregar a los autoridades.

CONEJAL SANTANA: Sí, presidente efectivamente la semana pasada aprobamos un recurso de cinco millones de pesos que llegan efectivamente de la SUBDERE, donde el en el gasto de streaming entre el gasto de streaming y cóctel supera o bordea los tres millones de pesos o sobrepasa quizás los tres millones de pesos, preguntar no alcanzó de ese recurso para el gasto de impresión lo segundo más preguntas para Leo, que tienen que ver con el tema técnico para poder aprobar con tranquilidad esta esta modificación presupuestaria, dan los tiempos para poder realizar el proceso porque estamos a una semana de la Cuenta Pública estamos a tiempo para poder imprimir estos documentos, se hará por trato directo como es el sistema ahí hay contrato de suministro, yo teniendo esa respuesta no tendría ningún inconveniente presidente en aprobar esta modificación.

CONCEJAL MANQUI: Reconociendo que conlleva cierto el recurso una Cuenta Pública y también se reconoce la aprobación de la SUBDERE por los recursos ya explicados también me llama la atención si es a través de alguna licitación lo que va se va a llevar a cabo con relación al servicio de impresión porque esto va dirigido al tema de impresión solamente impresión si está hay un contrato directo no sé necesitamos esa pregunta para poder así tomar decisión frente a esta modificación presupuestaria.

CONCEJALA PATIÑO: Efectivamente Ya se está viendo el resultado de lo que se recibió la semana pasada y lo que se aprobó en el concejo del material que se está ocupando y qué es lo que se está haciendo seguramente falta material por entregar y sobre todo cuando se nos habla de veo el tipo de cuando dice arriendo de vehículo para trasladar la gente, yo estuve ayer en una reunión con adultos mayores por la noche muy tarde y ellos ya tenían la invitación y estaba muy contento porque los iban a llevar o sea lo iban a ir a buscar y los iban a ir a dejar, después y eso decía que los tenía muy tranquilo porque podían llegarse tranquilos y seguros a sus domicilios se ya es ustedes yo sé que municipio está haciendo un gran trabajo para poder cumplir con este proceso que la Cuenta pública y si bien se está integrando a los adultos mayores y con la seguridad que ya lo mencioné antes pues me alegro mucho y claro o a lo mejor vemos muy aumentado o no sabemos Los Reales precio para poder transmitir sobre todo pero creo que es necesario y además esto tener los recursos indicados para poder esto hacer este trabajo que por lo demás indica la ley que tiene que ser una Cuenta pública espero que sean bien aprovechado y por supuesto contar con los servicios que corresponde y los horarios sobre todo del adulto mayor que me decía que también se le pudieran cumplir porque muchas veces le dicen que el furgón va a llegar a una hora y demora mucho y sobre todo porque ya ellos es muy tarde por la humedad me decía Don Luis precisamente que ellos querían tener una certeza y una hora puntual en la llegada de los furgones.





CONCEJALA RAMIREZ: Tal como lo señalaba los colegas vimos una modificación que venía por mayores ingresos por parte de la SUBDERE debido a que como la ley también indica se hacen estas cuentas públicas en el mes de abril, pero además ahora con una salvedad cuentas públicas participativas y eso le da otro plus otra mirada venían esto estos dineros de cinco millones de pesos para solventar justamente la Cuenta pública lo cual significa también que deja con holgura en parte nuestro presupuesto para poder hacer esta Cuenta pública con mayores detalles no como las vimos durante el tiempo de pandemia que por razones lógicas se vieron privadas de hacerla pero antes las cuentas públicas también se hacían bastante holgadas bastante grandes Así que volvemos casi a esa disculpando la palabra lo que eran las cuentas públicas anteriormente con ese gasto tal vez no asimilado y señalar que acá solamente se da cuenta de una reordenamiento de los ítems y del dinero de un millón 175 mil pesos que todos los ítems que estaban distribuidos para cuatro situaciones distintas se dan solo para una ordenamiento del servicio de impresión y solo señalar alcalde para la ciudadanía ya que tenemos la posibilidad de que nos vean a través de esta transmisión que aprovechen la lectura del material que aprovechen de informarse que aprovechen de conocer lo que allí viene de Consultar si es preciso al alcalde o a los concejales cuando tengamos el material disponible y que hagamos honor a los costos que va a tener esta Cuenta pública si va a haber una transmisión en streaming que tiene esos costos que la gente lo pueda ver en sus casas que no especule que se informe a ciencia cierta yo hago este llamado de verdad porque creo que nosotros tenemos como concejales una responsabilidad pero esa responsabilidad es una corresponsabilidad de educarnos en materia cívica y ciudadana con ustedes también los ciudadanos que están al otro lado de la camarita viendo, así que ojalá que podamos todos tener una Cuenta pública muy bonita me gustan estos ejercicios cívicos sobre todo si le agregan el componente ciudadano pero es necesario que la ciudadanía también aproveche cada instancia y cada material que aquí se dé para poder informarnos y educarnos sobre todo.

LEONARDO ZUÑIGA - DIRECTOR DAF (S): respecto a la primera consulta concejal Juan Santana los cinco millones se destinaron para coctelería, streaming, servicio de impresión de invitaciones, transporte y publicidad por tanto no se consideró la impresión del texto y perdón sí es que no me acostumbre el tema de los micrófonos y el proceso de compra se puede generar a través de una compra ágil y los plazos en esta modalidad de compras son bien acotados, así que si estamos dentro de los plazos como para poder hacerlo .

JUAN ROCHA- PRESIDENTE: Están respondidas todas las consultas esto es un recurso que la Cuenta Pública ya está preparada para mandar a imprimir por lo tanto solo se esperaba la aprobación del concejo si no se aprobada lógicamente vamos a tener que volver a los pendrive para poder entregar una Cuenta pública que seguramente en algún minuto se va a perder y no va ni siquiera estar en el municipio como texto respecto de los horarios se está trabajando a nivel a nivel comunal -no es cierto- para poder tener





certeza de los horarios que donde se traslade a nuestros dirigentes especialmente a la gente de tercera de adultos mayores en este caso que nos interesa que no estén esperando ni pasen frío, digamos si ellos quieren venir y por otro lado se está también manejando la posibilidad de poder colocar una pantalla en Malalhue para quienes también quieran y no puedan venir a verla digamos que no puedan viajar al Lanco lo puedan hacer también en el centro comunitario de Malalhue, yo creo que a través de streaming estarían las condiciones también para que puedan hacerlo allá y por otro lado la gente que no pueda venir y que esté en sectores rurales o en otros lugares apartados también lo puede hacer lo puede hacer como decía nuestra concejala Ramírez desde sus casas con una imagen que sea aceptable y también que sea prudente para que nuestros ciudadanos vecinos puedan conocer cierto lo que es la Cuenta Pública del año 2022, secretaria estamos en tiempo de votación le damos.

CONCEJAL MANQUI: voy a cometer un error alcalde Pero sola no quiero dejar pasar porque el año pasado cuando fue la Cuenta pública uno de los actores que eché de menos y uno somos todos familias somos todos de la comuna vivimos juntos y en esta vida lamentablemente el ser humano reconoce cuando la persona está en la urna ahí le tira todas las flores, pero como acá en esta Cuenta Pública se va a reflejar trabajo del Concejo anterior entonces no sé si se podrá invitar de una forma también a los concejales quienes fueron del concejo anterior como también el alcalde no sé si estoy bien o mal, pero cuando yo miro que en este proceso siempre los trabajos que han se inauguran en el gobierno que viene y el año pasado yo eché de menos esto solamente estoy diciendo como lo que siente mi corazón solamente como Lanquinos como Malalhuinos.

CONCEJALA RAMIREZ: tiene ahí la respuesta también o alguna opinión No es cierto que pueda entregar, pero las cuentas públicas son del año anterior según lo que yo entiendo indica la ley no de periodos completos sino que año a años el año pasado la Cuenta pública fue de lo que fue el año 2021 donde hubo dos administraciones por cambio en la mitad de gobierno y ahora corresponde la Cuenta pública 2022, para que la gente lo tenga ahí como claro.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Sí yo creo que es importante clarificar a la comunidad que esta es una Cuenta Pública de esta administración la Cuenta pública compartida fue el año 2021, donde dimos cuenta de los seis meses de gestión que nosotros nos correspondieron donde también hicimos alusión -no es cierto a proyectos que se retomaron y también hicimos alusión al ex alcalde Rolando Peña, concejal Manqui, entonces importante digamos que no se confundan las cosas ni confundamos a la comunidad que es esta es una Cuenta pública de esta administración dependiente digamos de la invitación, yo creo que las ex autoridades indudablemente son respetadas siempre no tan solo en una administración y que sería en este caso de caballero -no es cierto- y de ciudadanos invitar, yo creo que eso es así a pesar de que





uno dice cuando en la anterior Administración a mí nunca me invitaron a una Cuenta pública siendo concejal, pero yo creo que y en eso también comparto su opinión concejal, yo creo que es de caballeros invitar .

Muchas gracias secretaria nos vamos a la votación me corrobora la secretaria para la tranquilidad también de usted señor Manqui y también de los auditores que dentro de la invitación especiales está la invitación del ex alcalde Peña, me lo corrobora la secretaria porque ella está encargada de toda la correspondencia que se despacha.

ROSA TAPIA- SECRETARIO MUNICIPAL: Señores concejales y señoras concejales se somete a votación la modificación presupuestaria el Ord.Nº 10 de la DAF por menores gastos que permiten suplementar el servicio de impresión de la Cuenta Pública 2022, por la suma total de 1.175.000 mil pesos, estamos en votación, por unanimidad se aprueba la modificación.

POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA VIA ORD 10/2023 DE LA DAF, POR MENORES GASTOS DE RECURSOS, GENERANDOSE UNA DISPONIBILIDAD POR UN MONTO DE M\$1.175, DESTINADA A SUPLEMENTAR DIFERENTES ITEM DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2023, ESPECIFICAMENTE PARA SOLVENTAR LOS GASTOS RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN DEL DOCUMENTO CUENTA PUBLICA 2022 , SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO :

MENORES GASTOS

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO M\$
2152204001	3	MATERIALES DE OFICINA	10
2152208011	3	SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	500
2152208999	3	OTROS	600
2152209003	3	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	65
		TOTAL MENORES GASTOS	1.175

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO M\$
2152207002	3	SERVICIO DE IMPRESIÓN	1.175
		TOTAL SUPLEMENTACION	1.175

5 RESOLUCION SOBRE PROPUESTA DE CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE OBRA "CONSTRUCCION ANFITEATRO DE MALALHUE (INFORME 30/2023 SECPLAN)

JUAN ROCHA- PRESIDENTE: El punto número cinco, buenos días Franco, Evelyn también la acompaña sobre propuesta de contratación para la ejecución de obra construcción anfiteatro de Malalhue informe número 30 del 2023 de la SECPLAN tiene 20 minutos Don franco para poder dar a conocer el informe y después podemos llamar a votación si hay autorización para firmar el contrato -no es cierto- de la ejecución.

FRANCO CORNEJO – DIRECTOR DE SECPLAN : Buenos días alcalde, secretario municipal, concejales y concejales aquí venimos a presentar el informe N°30 respecto para la adjudicación del proyecto anfiteatro comentarles que este proyecto fue a través del FRIL





participativo cuando se hizo la votación y ganó Malalhue en este caso en anfiteatro y acá el Lanco ganó los baños públicos ya dentro del proceso de la licitación participaron dos oferentes a través del proceso se llegó que a lo largo del proceso cumplían con las bases, pero con distintos puntajes en este caso donde finalmente la constructora Sur Edifica Spa se recomienda en este caso a la alcalde al concejo la adjudicación de estos montos para poder ejecutar las obras por un monto total de 84 millones 653.575 pesos con un plazo de 108 días corridos a partir de la entrega de terreno, les puedo contar a través de la presentación que estamos haciendo llegar generalmente en todos los concejos donde está SECPLAN informando sale más o menos una presentación de cómo es el anfiteatro también la cabida que tienen anfiteatro y el monto que de la inversión que se está haciendo y la ubicación para que ustedes también le puedan entrar como entregar como suministro en este caso a los vecinos eso sería.

CONCEJAL MANQUI: Gracias alcalde como vecino y Malalhuino me siento sumamente contento que estemos hoy día frente a esta solicitud para la contratación cierto de la empresa que va a llevar a efecto el gran sueño que tiene nuestros Malalhuinos, nuestros vecinos de Malalhue que va a permitir tener dignificación cierto en el tema cultura, si bien Lanco tenemos este maravilloso teatro que nos acoge en tema de cultura, tenemos gimnasio tenemos espacio acá en Lanco urbano, pero Malalhue no lo tenía y creo que esto viene a dignificar la cultura el patrimonio grande que tenemos en tema humano como por ejemplo la ciudad de Nery Mora y los conjuntos folclóricos que va a permitir de alguna forma atender esta demanda de espacio que tenía Malalhue así que yo frente a esto alcalde todo el apoyo porque creo que nuestros vecinos se merecen tal como lo ha dicho nuestro SECPLAN, si la gente priorizó este anfiteatro obviamente no podemos negarnos a lo que ellos están solicitando y soñando para nuestra localidad de Malalhue, pero quiero a la mano de este proyecto quiero que también le demos rapidez de levantar proyectos frente a los baños públicos para Malalhue, si bien Lanco priorizó los baños públicos hoy día tenemos una concentración de ferias tenemos la concentración del centro de Malalhue tenemos la concentración que vamos a tener a través de este anfiteatro y no podemos estar usando los baños que son de los funcionarios para que el público haga uso de ellos por lo tanto como concejal Malalhuino yo le pido alcalde y SECPLAN que está presente acá que pudiéramos trabajar con rapidez un proyecto de baño público para que nuestros vecinos tengan un lugar donde poder ir se puede atender esta necesidad urgente que también tiene Malalhue solamente eso me alegra bastante creo que es una tremenda noticia alcalde para Malalhue y estos son proyectos que realmente también han nacido de las reuniones de comisiones las reuniones que hemos tenido como concejales y obviamente que hoy día nos sentimos sumamente respondidos al trabajo que se han hecho las comisiones este concejo las comisiones han funcionado han estado siempre permanentemente trabajando de la mano con los funcionarios municipales de diferentes departamentos y hoy día vemos reflejado este





trabajo que también lo complementa y lo reconoce la comunidad a través de una votación popular.

CONCEJALA RAMIREZ: Nada más contenta por este proyecto para la comunidad de Malalhue estos proyectos más bien nacen del sentido que le da la propia comunidad Malalhuina a su quehacer diario cotidiano y que por años han venido cultores, gestores, culturales sociales hablando voy a utilizar un término bastante folclórico cateteando y aquí quiero reconocer a una organización que tenía varias organizaciones dentro también que es Malalhue de siembra y por qué la reconozco porque yo recuerdo reuniones por lo menos unos doce años atrás al menos en que en esa casa de la cultura hoy día en el centro en la casa de la cultura donde está la radio comunitaria la biblioteca, Gabriela Mistral, el museo despierta hermano en esas reuniones se hablaba de tener un anfiteatro lo decía no solo la señora Neris, sino que don Abelardo Ortega, la señora Teresa Ortega, Don Luis Fuentes mucha gente que allí tenía estos anhelados sueños para poder concretar con condiciones más dignas en un espacio más grande también sus espectáculos sus presentaciones sus reuniones también en ese sector así que todas estas necesidades son planteadas por la propia comunidad en este caso a través del free participativo free participativo que también anteriormente en la en la misma votación la comunidad de Lanco decidió por los baños públicos y aquí me obligó a preguntar cuándo va a iniciarse y cómo en qué pie está ese ese proceso por los baños públicos porque bien lo decía el colega también es injusto que se ocupen los baños de del municipio de los funcionarios ese espacio digamos y que la gente de sectores Rurales sobre todo necesitan bastante y me hacen otra consulta además lo aprovecho de preguntar lo voy a aprovechar de preguntar en los puntos varios pero eso lo de los baños públicos aquí porque era una votación paralela de la propia ciudadanía con este mismo que es la construcción anfiteatro contenta y apoyando por supuesto este proyecto.

CONCEJAL SANTANA: Sí efectivamente presidente yo también bastante contento por porque esto se va a ver concretado el año pasado tuve la oportunidad de participar en todas las reuniones de participación ciudadana en el centro comunitario de Malalhue y me llamó poderosamente la atención la participación valga la redundancia de la comunidad de los vecinos de los dirigentes quienes estaban anhelando este proyecto del anfiteatro de hecho se consensó con los mismos vecinos la misma ubicación que va a quedar ubicada detrás del museo Despierta hermano, así es que no tengo nada más que decir muy contento porque este anhelado proyecto se va a ver concretado por supuesto y va a ser un espacio donde se pueda disfrutar del arte y la cultura y todas las actividades en Malalhue y qué bueno ojalá que el Lanco también se pueda replicar algo parecido porque se trata de un anfiteatro que se va a instalar en la calle Prat detrás del Museo de Malalhue, con respecto al proceso en sí que bueno también que tenemos un oferente de Lanco, Sur Edifica Spa de don Enrique Mauricio Alfonso Ibáñez que se adjudica finalmente el, no es, haya bueno, estaba leyendo eso, pero sería importante





ahí que entregues información Don señor Cornejo si es que no tengo ningún inconveniente en aprobar este informe con respecto a la anfiteatro de Malalhue.

CONCEJALA PATIÑO: Merecido anfiteatro que necesita la comunidad desde hace muchos años era el sueño sobre todo para como decían los colegas para lo que es las personas que dice dedican a folklore la cultura y es muy necesaria durante los meses de enero, febrero y en principio de marzo veía todos los algunos agrupaciones quien se hallaban en la calle entonces se ve la necesidad de este anfiteatro espero que se pueda construir lo antes posible, yo como que soy medio ansiosa porque al otro día estaba preguntando a al Señor Cornejo le preguntaba qué pasó o sea por qué tanta lentitud cuando pasan por concejo uno piensa que mañana van a estar construyendo lamentablemente no es así se dilatan los procesos me gustaría que fuera más a lo mejor más rápido, pero sí hay que tener paciencia son ciento y tantos días esperando que también la comunidad así como lo anunciamos este anfiteatro también aprendamos a cuidar nuestras dependencias que son de nosotros que sea luchó que se hicieron muchas reuniones y ahora que ya tengamos este sueño también se pueda después cuidar bien porque muchas veces lamentablemente nosotros mismos estamos abajo los grandes proyectos en este caso y esperando que pronto tengamos respuestas positivas y así en muchos proyectos porque la comunidad igual está sentida con algunos algunas licitaciones que se han escuchado y no han tenido sus frutos todavía, me refiero también al caso del cajero automático alcalde, así que esperamos que pronto tengamos respuesta y podamos ver este anfiteatro que el sueño para mí era algo que hubiese sido a lo mejor techado, pero yo como digo Siempre hay una primera etapa y hay que estar con este primer proceso primero Muchas gracias y sobre todo decir que gran trabajo que tiene ahí y también lo hemos conversado que muchas veces quisiéramos que hubieran más proyectos, pero lamentablemente hay que ir paso a paso así que muchas gracias alcalde Muchas gracias acá a la señorita Evelyn también por el trabajo que hay que hacer.

CONCEJAL MANQUI: Como los minutos los segundos acá son oro solamente también sumarme las palabras que he dicho la colega Patiño con relación al trabajo que está desarrollando los funcionarios del SECPLAN creo que está sumamente claro explicativo y también el compromiso que sin duda lo hacen a pesar que nosotros como autoridades recogemos el guante la solicitud de nuestros vecinos, pero quienes finalmente hacen y crean y proyectan los sueños de los vecinos de la comuna es son los funcionarios, así que hoy día vemos reflejado un trabajo sumamente serio profesional y eso es lo que permite también avanzar en los tiempos que técnicamente administrativamente se dan, tal como decía la colega uno quisiera que mañana se comenzara, pero hay tiempos que reglamentan cierta administrativamente presupuestos públicos y esperemos en Dios de que todo salga bien para estar inaugurando pronto este gran sueño de nuestros vecinos Malalhuinos solamente eso.





JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Solo algunas precisiones respecto de algunas consultas que han salido por parte de los concejales, entiendo y comprendo la ansiedad cuando uno va viendo que van saliendo los proyectos es porque es una buena señal y que nos coloquemos ansiosos por lo mismo porque creo que y hay que decirlo a menos de dos años lo que decía es que a menos de dos años esta administración está mostrando proyectos y eso lógicamente a todos nos coloca contentos y nos colocamos ansiosos porque queremos ver todo ya construido y hay que esperar los procesos las etapas lo importante que ya se están hay varios proyectos ya licitados que ya están con plazos de entrega de terrenos, por lo tanto yo creo que en el mes de mayo vamos a tener varios ya proyectos que van a estar ejecutándose en la comuna para que también -no cierto- se generen seguramente nuevos espacios de trabajo para nuestra gente eso todo el desarrollo trae consigo trabajo para nuestros vecinos y vecinas así que estamos como todos los concejales lo han dicho estamos muy contentos por ello, agradecer el trabajo de todos los equipos del municipio aquí creo que hay una mezcla de trabajo entre departamentos el departamento de SECPLAN liderado hoy día por Franco Cornejo tiene una responsabilidad bastante grande en todas las etapas que llevan estos proyectos reconocer también el año y tanto que estuvo Don Alejandro Larsen que sin duda también dejó una batería de proyecto que encaminados y ha sido la continuidad de Franco que hoy día estamos también viendo los resultados, por otro lado se ha hecho una cosa que es bastante asertiva yo creo que esta administración también ha tenido la visión de lo que significa la participación ciudadana los vecinos no se equivocan cuando van a colocar la rayita te señalando Cuáles son los caminos -no es cierto que debemos también como administración escuchar y aquí tanto el Lanco y Malalhue el año pasado se hicieron dos digamos procesos de participación ciudadana este es uno de ellos no es cierto que ya está dando los resultados en el caso de Malalhue fue el anfiteatro y en el caso de Lanco fueron los baños públicos que seguramente también pronto estará pasando por el concejo para poder ejecutar ese proyecto y este año 2023, tuvimos también otro proceso de participación ciudadana donde hemos tomado en cuenta la comunidad y también se aprobaron dos proyectos uno Lanco y otro en Malalhue y en el caso de Malalhue se estaba preguntando por los baños públicos ya fueron -no es cierto- y yo creo que eso es importante estar atentos señores concejales de los procesos porque esto ya fue votado por la comunidad la comunidad dijo baños en Malalhue ya eso es importante señalarlo y por otro lado señalar por qué no se ha hecho tanta obra en Malalhue en años anteriores y hay que hacer también claro en ello Malalhue todos los terrenos que existen hoy día son de propiedades SERVIU por lo tanto lo significa de que cuando uno plantea un proyecto lo primero que tiene que tener es la legalidad dónde se va a hacer ese proyecto y ninguna en este caso el año anteriores se ha solicitado o se ha solicitado formalmente -no es cierto- la entrega de estos terrenos esta administración y también Franco, así lo puede corroborar lo ha hecho por lo tanto estamos -no es cierto- a la espera del comodato para poder tener los terrenos de





Malalhue ya -no es cierto- en favor de la municipalidad para poder plantear este y otros proyectos seguramente que vienen en el futuro eso es importante que la comunidad lo sepa porque Malalhue siempre preguntan por qué no se ha hecho este proyecto en el estadio, por qué no se ha hecho este proyecto cerca del centro comunitario, por qué no hemos hecho un centro comunitario nuevo, porque ya nos está quedando chico esas son las razones porque nunca se había solicitado comodato -no cierto- a y ahora sí vamos a empezar a generar proyectos en Malalhue y como los baños públicos tenemos también un proyecto que lo está llevando Evelyn en el estadio de Malalhue ya, que seguramente también se va a tener que dar a conocer a la comunidad, pero hay que decir las cosas claras, yo en ese sentido creo que también fui concejal en periodos anteriores siempre pedimos y no tan solo al alcalde anterior, sino que también en administraciones que esta comodatos -no cierto- se puedan solicitar y el único comodato de que se solicitó fue el de bomberos de Malalhue que ahí también se hizo una gestión en el tiempo del alcalde Cuvertino y se logró ese Comodato para que hoy día cierto ese ese cuartel se está construyendo, entonces eso es importante clarificar y en el caso de Lanco el proyecto que fue este año no es cierto 2023, seleccionado fue la multicancha del Club deportivo Sampdoria ya, que también hay un terreno ahí que se están disponiendo -no cierto- para este proyecto, así que eso es importante y seguramente estos proyectos van a ser financiados 2023 -2024 como fueron los de veinte veintidós y los estamos construyendo se van a construir el año siguiente en este caso el seleccionado año 2022, se construyen ahora, así que hay que ir con paciencia los proyectos están generando se están dando buenas noticias a la comunidad, así es que concejala Patiño, concejala Ramírez, también yo creo que se van a ver los sueños si Dios permite de aquí a los próximos meses, eso es por mi parte le damos entonces la palabra la secretaria para que podamos pueda llamar a votación.

ROSA TAPIA- SECRETARIO MUNICIPAL: Señoras y señores concejales se somete a votación la propuesta de facultad al alcalde para que contrate la ejecución de la obra construcción anfiteatro de Malalhue con la empresa Sur Edifica Spa por el monto de 84 millones seiscientos cincuenta y tres mil quinientos setenta y cinco pesos IVA incluido y con un plazo de ejecución de 108 días corridos. Estamos en tiempo de votación. Por unanimidad se aprueba la propuesta, tomándose el siguiente acuerdo:

POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 65 LETRA J) DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, APRUEBA LA PROPUESTA DE CONTRATACION PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA " CONSTRUCCION ANFITEATRO DE MALALHUE " LICITADA VÍA ID 2905-14-LP23, CON EL OFERENTE SUREDIFIKA SPA. , POR UN MONTO DE \$84.653.575 IVA INCLUIDO, POR UN PLAZO DE EJECUCION DE 108 DÍAS CORRIDOS .





FRANCO CORNEJO – DIRECTOR SECPLAN: Una de las consultas respecto, bueno Don Juan respondió casi todas las preguntas que tenían los concejales, una que me consultaron fue respecto cuando se vendían ejecutar esta obra ahora viene el proceso de en este caso de elaboración del contrato dentro de la universidad contrato nosotros tenemos que analizar bien a través de las bases para también nosotros tener un pie para exigir cualquier cosa así es que existe alguna eventualidad dentro de la obra, entonces también dentro del análisis tenemos que ser bien rigurosos en este caso para elaborar el contrato, entonces no podemos en una semana no vamos a enviar sino lo más probable que tengamos que hacer un estudio acucioso para que no tengamos problemas después la ejecución y se va a enviar de nuevo para firma del contrato en este caso de Don Juan y ahí empezaría en lo que sale estipulado las bases que me parece que son cinco días hábiles que se entrega a terreno y después ellos empezarían a ejecutar la hora eso sería.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Muchas gracias Franco Gracias señorita Evelyn también pone los aportes desde la SECPLAN a seguir trabajando abierto hay hartos que ir viendo y las felicitaciones también a participación ciudadana que ha estado en este proceso también a los funcionarios, a Pía Miño que ha estado también en la coordinación -no es cierto- para que estos procesos se terminen y estemos viendo lo que hoy día estamos viendo.

FRANCO CORNEJO – DIRECTOR SECPLAN: Igual dentro de este proceso en participativo igual de otros procesos de programas que se han ido ejecutando se ha tratado de hacer a través de la SECPLAN tener de alguna forma una coordinación a través de los otros departamentos también entonces agradezco igual al otro departamento del municipio que nos han brindado igual su ayuda en este caso Departamento de comunicación en este paso también la DIDECO también a través de todos los funcionarios que nos han ayudado para poder implementar también y comunicar a la comunidad qué programas se están implementando acá en Lanco.

6 CUENTA

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Punto número seis en cuenta solo yo creo que ya ustedes lo conocen también invitar a la comunidad a el día 21 de abril va a ser la Cuenta pública también lo damos a conocer de forma oficial para que todos los concejales se sientan convocados invitados -no es cierto- y también se les ha hecho llegar su invitación de forma personal para que puedan asistir a la a la Cuenta pública y esperamos que también se cumpla con un requisito legal que es entregar el informe año a la comunidad. Gracias secretaria por recordarme con la agenda -no es cierto- el día de ayer también informar que estuvimos en Valdivia ahí fuimos a presentar a defender el antes de ayer no me equivoco sí antes de ayer el día martes estuvimos en Valdivia junto también al presidente del Club deportivo Malalhue Don Matías Salas que nos acompañó fuimos a defender un proyecto que de formación para el Club deportivo Malalhue, fútbol





formativo para los niños y primera instancia estaría pasando el proyecto hay algunos ajustes que se deben realizar para que posteriormente se pueda votar a favor, así es que también es una buena noticia para el Club deportivo Malalhue .

También fuimos a defender el proyecto de agua potable del Comité de agua potable Catrico por dos mil ciento sesenta millones de pesos que también fue aprobado en la comisión seguramente hoy día va a ser ratificado en el consejo regional una muy buena noticia para este caso el APR de Catrico porque hemos logrado -no es cierto- con el viaje de Santiago donde se fue en febrero si más no me equivoco fuimos a hablar con la Directora de Obras Hidráulicas pidiendo -no cierto- adelantar la inversión para el año 2023, esta inversión en teoría y lo que se estaba proyectando estaba para el año 2024 pero las gestiones también surtieron los efectos necesarios, así que yo creo que hay una muy buena noticia para la comuna de Lanco es bastante plata son más de dos mil millones de pesos que se van a invertir también seguramente las obras deberían estar partiendo antes de diciembre y que también es un proyecto en desarrollo para nuestra comuna en este año que debería estar ya ejecutándose eso sería.

7 VARIOS

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: punto número siete para dejarnos cierto tiempo para de varios que también los concejales -no es cierto- solicitan y que tienen la oportunidad y también se dieron las razones en la reunión anterior Por qué no colocamos varios para poder dejar un espacio suficiente para que ustedes también puedan no cierto dar a conocer y ver los problemas que cada uno de los concejales recoge con la con la comunidad para poder ir dando respuesta a ello.

CONCEJALA RAMÍREZ: Bien voy a sintetizar tal vez en mis puntos varios alcaldes estoy preocupada por una situación que atraviesa la familia Montesinos Pavez, respecto de la situación de su camino el camino es hacia el sector Lahuan tres kilómetros al sur en el sector de Puente Negro eso ya pertenece a nuestra comuna la familia Montesinos Pavez ha sido reiterativa en enviar muchas cartas al municipio ellos señalan que no siempre se le ha dado todas las respuestas están preocupados por la mantención y el estado de ese camino quisiera pedirle Alcalde que pudiera responderle es oportunamente que pudieran a lo mejor tener alguna conversación y ver cuáles son las coyunturas en ese camino que de sobra la sabemos por tanta solicitudes que han llegado también a correo entiendo que se han realizado algunas reuniones donde han plasmado sus preocupaciones y solicitudes y quisiera que se pudiera responder más concretamente respecto de ello, me preocupa en el fondo porque siguen llegando muchas solicitudes y en muchas de ellas nos señalan que no se ha respondido oportunamente o como ellos esperan que sea haga.

Segundo estábamos conversando acerca del tema de los proyectos que benefician a Malalhue y a Lanco con la participación ciudadana de la gente los FRIL, pero también





allí surge alguna duda que Mónica, nuestra colega también ya dijo qué pasó alcalde con las gestiones de este cajero de Bancoestado para la localidad de Malalhue entiendo que ya estaba definido el sector que justamente ahí es donde está emplazado la Biblioteca, el museo, la radio comunitaria y se iba a adosar al tema de la radio comunitaria y yo también tengo mis atenciones aquí porque igual estamos dando un paso bastante grande, pero también recursos que son municipales para una entidad privada que si bien es cierto hace un buen esto trabajo para la gente que no tiene allí cajero automático y le cuesta y le dificulta mucho ir a sacar sus dineros también es una empresa privada, así que también tengo ahí mis resquemores, pero hay allí de la ciudadanía esa consulta qué pasó con esas gestiones.

Finalmente otra situación que me preocupa alcalde y que le han preguntado mucho de hecho tenemos unas cartas que han enviado por acá algunas organizaciones consultando sobre el uso del camión limpia fosas yo, alcalde reitero la solicitud de poder trabajar o que nosotros conozcamos si es que se está trabajando una ordenanza municipal de uso del camión limpia fosas porque esto tiene una alta demanda y entiendo que también tendrá asociado un costo si bien es menor para también la comunidad, pero debe tenerlo y eso tiene que estar plasmado en una ordenanza si se está trabajando me gustaría que pudiéramos conocerlo aquí en el concejo y para poder darle pronta respuesta a las personas y también a esa carta que nos ha llegado específicamente los vecinos en relación también a una ordenanza quisiera saber alcalde hace un tiempo se hizo un compromiso con la asociación de fútbol de los barrios respecto del uso de la cancha y el estadio para sus campeonatos y como no es la única asociación y no son los únicos que ocupan esta cancha y este estadio municipal es bastante la demanda quisiera yo, saber si hay un ordenamiento un documento que podamos conocer acerca del uso del estadio y cómo se hace el cobro para el equipo eléctrico porque los que juegan más tarde y sobre todo en tiempos de invierno y si hay algún espectáculo no solamente deportivo se tiene que prender el equipo eléctrico y esto por supuesto acarrea el uso de combustible y costos asociados y cuánto está fijado ese costo y si se ha socializado con todos los que ocupan esto y si hay una ordenanza o manual de uso pudiéramos conocerlo también para darle respuesta pronta y oportuna a quienes nos consultan.

Hace una semana quiero felicitarlo porque la unidad de camino se ha estado moviendo bastante por distintos sectores de nuestra comuna rurales sobre todo se hizo trabajos de remoción y emparejamiento en el camino Huillomallin, sin embargo también quedó la piedra bastante suelta porque se hizo en un solo lado entiendo que hay una segunda etapa, pero me consultan desde el sector de Huillomallin cuándo vendría esa etapa porque para que no demore mucho y no se echa a perder lo ya han dado y arreglado y se puede hacer la segunda parte de ese camino porque está bastante peligroso dicen con piedra suelta sobre todo para los furgones escolares eso nada más alcalde.





JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Muchas gracias concejala yo, creo hay varias cosas que me va consultando las vamos respondiendo al final para dar la ronda completa vamos a escuchar a todos los concejales y después vamos a responder cada una de las consultas que están digamos todas con su respuesta para que puedan ustedes también manejar la información

CONCEJALA PATIÑO: Gracias alcalde son como mil puntos,

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Yo también les pediría que sería bueno que cuando hagan su solicitudes puedan venir con un ojalá con un oficio que se pasa por parte o sea de refuerce para poder también nosotros tener digamos la información y sobre eso ir respondiendo ya porque de esto tengo que derivar también yo a los funcionarios municipales entonces ayuda mucho el que se haga de forma formal digamos no nos molestamos por ello yo creo que para eso estamos para poder tratar de resolver los temas.

CONCEJALA PATIÑO: Qué pasó con los contenedores de basura que yo recuerdo que se dijo que iban a llegar una partida y aún no llegan la comunidad está solicitando en el caso sector Quilche, Nihual, Antilhue Bajo ellos han estado preguntando los vecinos qué pasó con los contenedores y que se había dicho que en principio que iba estaba la posibilidad de que también iba a pasar el camión recolector de basura por desde el puente piedra uno hacia el dos, eso fue solicitado el 2022, arreglos de los paraderos la bajada me refiero en la calle que lo solicité desde el año pasado en La Portada por ambos costados y también el desnivel significativo que hay en el sector de Quilche yendo hacia algo mano izquierda, qué pasó, bueno ahí está el mismo punto que decía la concejala Ramírez, que respecto al limpia fosa el sector de Quilche, el Villorrio ahí son todas las casas tienen fosas y hay una demanda mayor en ese sector, el mal estado de los puentes también lo mencioné muchas veces yo creo que es la sexta vez sobre todo el puente que está más deteriorado el Alhuemanque ya está sin tablones en un costado tiene le faltan tablones y los que no están con bastante deterioro más que nada por decirle la mitad del puente, de los tablones

El días martes se me acercaron varios vecinos que pasaba con si hay bien hay una familia o un señor que hizo pintó algunos paraderos lo dejó muy bonito con recursos propios por lo demás y se felicita por lo que él realizó o ella no tengo conocimiento de quién es la persona, pero sí hay propaganda pega todas las semanas con diferentes cosas que se venden propaganda de ópticas, propagandas de tarot, entonces todo eso si bien puede ser un medio de que ellos usan para vender y no tengo nada en contra de lo que realizan, pero eso deberían encargarse también de limpiar porque se ve feo recuerdo hace unos par de meses acá en Lanco era en todos los postes de luz un cartel de alguna tipo de propaganda que en realidad viene a ensuciar la comuna a mi modo de ver y la comunidad también lo menciona bueno y también tenía el punto del Bancoestado que si bien la comunidad pregunta qué pasó con el ansiado cajero en Malalhue y lo que más





recalca la comunidad es la limpieza en las calles que yo sé el proceso que está realizando a lo mejor es lento que muchas veces no se cuenta con el personal de áreas verdes, pero la comunidad tiene que saber que nosotros sí estamos preocupados y que ya más no podemos hacer y no podemos buscar locomoción externa o camiones para que limpien las calles sino que hay que esperar el debido proceso de este camión que termine con su limpieza que ya es muy esto notorio la cantidad de basura que hay por las calles sobre todo en las me refiero a las ramas a la poda que hacen y yo sé también que el personal está limpiando las canaletas, pero la comunidad debe saber que el personal no da abasto entonces para que usted sepa Alcalde que esas son los requerimientos de los vecinos de la localidad, también me voy a enfocar en un punto de que hay familias que están solicitando locomoción para escolares preescolares en este caso en Malalhue son 14 niños que están sin un furgón de acercamiento y se han acercado a ver qué posibilidades hay en lo concreto, yo sé que son pocas las posibilidades que hay porque ya sabemos que el Ministerio no nos ha bajado recursos y no es una idea antojadiza del alcalde o de los concejales que no hay recursos y lo lamentamos por aquello, pero a lo mejor se le puede dar una vuelta y buscar alternativas como para poder solucionar sobre todo hay un menor que es de escasos recursos del sector de Huane tiene seis años Perdón cinco años y es el que tiene más problemas de locomoción en este caso así que eso alcalde y lo demás por supuesto como siempre lo hago lo ingreso por oficina de parte.

CONCEJAL MANQUI: Alcalde, quisiera comenzar solicitando una vez más es la reubicación de las plantas que están ubicadas en el bandejón a la entrada para ingresar a la calle Yungay por el lado Norte ya que no permite al conductor tener una visión clara para ingresar a la calle Yungay reemplazarla por flores bajas porque de verdad yo pasé en la camioneta y a mí me dificulta siendo mi camioneta alta tengo dificultades para girar a la izquierda y ahí se han producido varios accidente y que además los vecinos han sufrido los ruidos de los neumáticos y la solicitud de ellos quiero pedirle Alcalde que pueda usted pedir a áreas verdes que se reubiquen estas plantas y se reemplace por plantas más bajitas que están a la entrada del bandejón que está en la garita Norte ya y en la misma carretera eso corresponde a la vez carretera los vecinos me han pedido de que por favor se pueda proyectar lomos de toro frente a Ocean Spray frente al pasaje Villa Alhue y San Luis por qué porque ellos generalmente salen con alumnos furgones y vecinos lamentablemente los conductores no respetan la velocidad que debería el conductor tomar siempre pasan a 120,140 kilómetros por hora y han surgido accidentes menos mal no graves, pero hubo un accidente de un vecino que perdió en su totalidad su camioneta y estuvo grave la UCI, ahí en frente de la Ocean Spray, así que sería bueno Alcalde que se pudiera trabajar un proyecto de lomo de toro en esa ex ruta que los vecinos han pedido que lo traiga al concejo y yo hago y cumplo con esta solicitud que piden ellos.





Lo otro me enfrentaron algunos vecinos como concejal y me dijeron qué es lo que estábamos haciendo nosotros que no nos preocupamos de la plaza, yo le hice mención y tal como se lo pedí en septiembre del año 2021, en fines de agosto del 2022, que se pudiera considerar una mejora en las maderas que tienen los asientos de la plaza y se pinten que están totalmente abandonados alcalde, vaya a darse una vuelta usted ahí donde está la madera sobre un cemento está lleno de basura con listones podridos y yo creo que debemos preocuparnos por nuestra plaza porque hay muchas familias que pasan a descansar y de repente tienen que reubicarse en los asientos porque están en muy malas condiciones con los clavos sueltos y todo cochino los que están a cargo de la plaza y ellos no pueden sacar plata de su bolsillo y mejorar los asientos, ellos tienen preciosa la plaza se preocupan mucho, pero la mantención de los asientos lo podrían hacer ellos siempre y cuando que ustedes también le coloque como municipio los recursos y la implementación para hacer los cambios y la pintura para que quede bonita la plaza porque de verdad que está abandonada en cuanto a esa condición.

Le pido una vez más alcalde el otro día la semana pasada cuando salieron los alumnos del Liceo Camilo Henríquez, yo estaba fuera del banco esperando mi turno para entrar al cajero automático y vi como una alumna se le torció el pie y se fue contra su Jeep menos mal que estaba el jeep de usted si no se quiebra, las palmetas de la calle Libertad entre Esperanza - Unión están en muy malas condiciones va a caer un vecino va a demandar el municipio y esto tenemos que hacernos cargo nosotros alcalde como autoridades de velar también por este tránsito que lamentablemente hay muchas palmetas quebradas a la salida del banco y le vuelvo a decir fue una alumna del Liceo que felizmente estaba su Jeep estacionado frente al municipio sino hubiese sido un accidente gravísimo y ahí somos responsables nosotros. Junto con ellos le pido Alcalde que la estructura que tienen los chinos por calle por calle Unión hay un chorro de agua cuando llueve cae todo en la vereda la demostración está hecha y cuando cada cuando llueve la gente tiene que pasar por la calle hacerle el quite, los adultos mayores otro día vinieron una persona con bastón tuvo que cruzar la calle para el frente porque era un chorro de agua que caía entonces la idea que se fiscalice y se le obligue a estos señores que mejoren el tema de aguas lluvia de su estructura porque de verdad es molesto para quienes transitamos por ahí, no sé si usted se ha fijado yo en vez anteriores cuando éramos concejales el gimnasio de nuestra localidad de Malalhue estaba intachable estaba bien cuidadito se le cortaba el pasto y hoy día está en total mente abandono lamentablemente los vidrios de avergüenza mirar el gimnasio está todo roto nadie se preocupa de cambiar los vidrios el pasto se secó con tremendo pastizal y no se le hizo mantención, yo le pido alcalde como Malalhuinos que nos preocupemos de ese gimnasio porque quienes administran el gimnasio deberían preocuparse de esas mantenciones y nosotros tenemos que como usted fue concejal siempre los vecinos se acercan a uno porque está más cercano de ellos Usted no tiene la oportunidad porque tiene su cargo administrativo y no puede estar en todos lados y por eso yo como concejal le traigo esta





inquietud Alcalde que por favor se preocupe de hacerle mantención a ese gimnasio porque de verdad está en muy malas condiciones lo que nunca había estado, también sumarme a lo que explicaba la colega Pamela Ramírez y la colega Patiño con relación al camino de Huillomallin se perfiló el camino el jueves pasado se dejó a medias y no se terminó el perfilamiento de ese camino hay una pasada y lo demás está toda la piedra suelta echada al medio también me pedía el concejal Troncoso que por favor lo pidiera porque también fuimos con él a ver y efectivamente alcalde está en muy malas condiciones y tengo entendido que ese camino de responsabilidad todavía de mantención de la empresa que está haciendo las mantenciones de los caminos CSI de conectividad indígena que no es responsabilidad del municipio, pero lamentablemente solidariamente tenemos que hacernos cargo nosotros de que esto quede bien hecho ya está a medio hacer la perfilación y es por eso el problema es de que si hay una emergencia puede volcarse un auto, también

Quiero pedir un informe fui al concejal que lo propuse en el segundo concejo cuando nos reunimos en segunda oportunidad cuando recién ingresamos al concejo municipal en el comedor del Liceo Camilo Henríquez fui el concejal que le pedía Alcalde que era necesario postular a la circular 33 por la adquisición de un camión multipropósito por la demanda que tenía los vecinos del campo con relación a la limpia fosa a la emergencia hídrica que estamos viviendo como comuna, costó 350 millones de pesos usted inauguró públicamente el camión y los vecinos estaban felices porque esperaban de que el próximo mes ya se podía limpiar las fosas y lamentablemente hoy día ese camión está en el aparcamiento se chocó está en malas condiciones un camión nuevo, yo le pido alcalde un informe, pero detallado qué pasó con ese camión, quién fue el responsable lo pedí hacen tres meses dos meses después de inaugurado ese camión quedó ahí y todavía no tengo respuesta, yo le pido por última vez un informe detallado si hay sumario de por medio porque es un camión nuevo cero kilómetro que está no cumpliendo las funciones para lo cual fue adquirido y los vecinos están pidiendo sumamente urgente la atención de esta demanda de fosas, ayer mismo estuvimos en la escuela de Antilhue qué nos pidieron los apoderados que por favor se haga limpieza del sistema de alcantarillado y ahora se va a comprar el servicio para hacer y atender esta demanda ambiental que tiene los alumnos de la escuela de Antilhue teniendo un camión limpia fosa, eso es lo que me preocupa Alcalde porque de verdad usted mismo ha dicho que no tenemos recursos hoy día estamos enfrentados a temas que nosotros no lo hemos provocado, como el tema de Salud el tema de Educación se reconoce que no lo provocó la administración, pero tenemos que atender hasta lo que hacen ambos ministerios y las lucas son escasas por lo tanto yo le pido Alcalde que ese camión se eche a andar, yo desconozco en qué condiciones no soy quién para ir, pero sí yo pasé al taller a mirar porque se ve de afuera su estanque por diferentes lados y camión está chocado al medio por los costados, así que yo le pido por favor como esto es reunión legal, yo le pido un





informe detallado también del sumario que debería estar instalado, el sumario de investigación eso sería alcalde lo que tendría que decir.

CONCEJAL SANTANA: Gracias presidente, yo quiero también sumarme a la petición del concejal Manqui porque yo hace más de un mes también pedí en puntos varios un informe con respecto al camión multipropósito que se inauguró en enero con un recurso bien importante proveniente del Gobierno Regional de los Ríos, entiendo que ese camión está chocado y tiene la grúa hidráulica reventada es lo que he escuchado y es lo que necesito saber de manera escrita de hace un mes y medio que no recibe el informe presidente.

Lo segundo quería recordarle con respecto a las sesiones de consejo municipal y en vista de los reclamos de la ciudadanía porque la sesión número 06 del 23 de febrero aprobamos recursos por 67 millones 160 mil pesos de los cuales parte de estos recursos era para arreglar o limpiar la estación de ferrocarriles, se comprometió el alcalde que sería para la reposición y limpieza de la estación han pasado dos meses y no veo nada hay una carta de los vecinos hay una denuncia a la Seremía de Salud con respecto a la situación de la ex estación de ferrocarriles no ha pasado nada.

En la sesión número 04 del 2 de febrero, yo pedí como concejal de la comuna una anotación de mérito para el personal de Rentas y Patentes, Tesorería, informática por el trabajo realizado en la recaudación de las patentes comerciales no sé si se ha hecho. Lo tercero alcalde, quería preguntar qué pasa con el cementerio dos en vista de que ya están sepultando personas en los pasillos del cementerio 1 sería importante tener información con respecto al proyecto cementerio dos porque todos somos testigos de que están sepultando a personas en los pasillos.

Lo cuarto alcalde, tengo varios puntos varios acá en con respecto a varias situaciones que uno va observando como concejal en el día a día en la conversa con los vecinos, también varios concejales quiero hablar aquí de manera colectiva tanto el concejal Troncoso la concejala Patiño y quien habla han pedido en varias oportunidades que se informe acerca de la estrategia o la forma de trabajo que tiene el Departamento del Tránsito de la municipalidad que es una oficina importante que requiere tener un equipo de trabajo idóneo porque es una repartición que recauda finalmente recursos para el municipio tanto por licencia de conducir como por permiso de circulación, recordemos que por la recaudación de estos impuestos el 62,5% se va al fondo como municipal y al resto es para las arcas municipales, por lo tanto en ese Departamento del tránsito se observa un desorden porque hay filas y filas de personas esperando que le den una hora y esperan meses para que se le otorgue una hora y renovar su licencia de conducir en una oportunidad yo lo dije una persona de Lanco que trabaja en el norte perdió su trabajo por no poder renovar su licencia de conducir y la licencia que le vencía al día siguiente le vencía tres meses estaba a cuatro meses o cinco meses de vencer su licencia y todo ese tiempo se demoraron en otorgarle una hora en el Departamento del tránsito.





A propósito de esta denuncia presidente y estoy autorizado para hablar en representación de la funcionaria exfuncionaria de esa de esa unidad la señorita Yenifer García, quien lamentablemente está con licencia por estrés por malos tratos, a esa funcionaria se le trasladó a otra dependencia municipal entiendo que se fue a finanzas, yo no sé cuál es la argumentación o el fundamento para trasladar esa funcionaria que lleva ocho años trabajando llevaba ocho años trabajando en el Departamento del tránsito y es trasladada de la noche a la mañana, la funcionaria me autoriza para indicar de que al tratar de conversar con usted la trata mal, ella tiene un estrés tiene licencia por estrés está medicada está muy afectada y yo le quiero hacer un llamado Alcalde porque el discurso hacia la mujer no tiene que quedar en poesía sino que tiene que quedar en la práctica y así como se hizo maltrato con una funcionaria de aseo y áreas verdes también se está cometiendo un maltrato hacia una mujer y eso yo como concejal no lo voy a permitir a ella se le amenaza de una a mérito por simplemente tener una licencia médica por lo tanto, yo le pido Alcalde que se me entregue un informe con respecto a las calificaciones y la fundamentación por la cual se le traslada a esa funcionaria donde se desarma un equipo en tránsito donde deberían haber cinco o seis personas para que esto se solucione y no se ha hecho nada, sino que se va desmejorando la atención cuando se desarman equipos especialmente en el Departamento del tránsito.

Lo otro alcalde tiene que ver con la situación de la OLN hay dos funcionarios de ese programa que lamentablemente van a renunciar son dos jóvenes Lanquinos que tuvieron que emigrar y encontraron trabajo en otra región Don Kevin López y la señorita Solange Provost quienes también se acercaron a conversar conmigo y denunciaron varias anomalías en la OLN, yo quisiera preguntar y quería también pedir un informe de cuáles son los resultados de ejecución del convenio 2021-2023, en qué situación está este convenio a contar de junio los recursos bajan considerablemente a 22 millones de pesos después de que MIDESO instaló ese programa como plan piloto en la comuna de Lanco y hoy en día es el la oficina peor evaluada a nivel nacional porque han llegado funcionarios que seguramente no tienen las competencias entiendo que el programa pasó de DIDECO a MIDESO, por qué se traslada de DIDECO a MIDESO hay algunos llamados a concurso que se denuncian que no fueron publicados que fueron dirigidos y hay varias situaciones ahí también por la emigración de estos dos jóvenes profesionales que se van finalmente porque recibieron tratos no muy decorosos por parte del Director del Departamento de Desarrollo Social, yo no sé si usted estaba en conocimiento de eso alcalde y cuando se trata de atender a familias que tienen problemas de vulneración de derecho con los niños no se trata de ir a hacer una simple encuesta de registro social de hogares estamos hablando de casos que tienen que ser derivados a los tribunales de Justicia por lo tanto no tienen que ser casos atendidos de manera express, aquí lo que se está pidiendo es cantidad y no calidad me preocupa la situación de la oficina OLN, alcalde en ese aspecto y lo último quería preguntar porque en cuenta usted no informó





con respecto a la encargada de Deportes entiendo que no tenemos encargada de Deporte fue destinada otra dependencia sería importante saber quién es el nuevo o la nueva encargada de deportes eso nomás presidente.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Ahí entonces están los opiniones de cada uno de los concejales respecto de sus varios -no es cierto vamos a seguramente me voy a demorar un poco porque vamos a dar respuestas a algunas consultas que hacen los concejales respecto de Pamela Ramírez, se consulta por el camino de la familia Montesinos ya, señalar de que este es un camino que tuvo bastantes dificultades legales y tampoco se resolvieron en años anteriores por lo tanto nosotros el año pasado prácticamente sobre un año -no es cierto- para poder resolver un tema legal que nosotros ayudamos a en este caso a las familias a resolver porque este camino nunca se había podido intervenir por ningún ninguna administración municipal anterior porque no está resuelto el tema legal cuando hay una situación legal que está de por medio no podemos colocar recursos públicos en un camino que no está saneado totalmente eso ese acompañamiento se le hizo a los vecinos afortunadamente hoy día el camino de acuerdo a todas las formaciones que tenemos está -no es cierto- como camino público por lo tanto estamos en condiciones de poder recargar ese camino, cuando se nos solicitó hicimos las gestiones con Vialidad en el año 2021-2022, Vialidad y el municipio iban a reenviar ese camino y nos encontramos con esa situación legal que no nos permitió, además un vecino que se opuso digamos al arripiado del camino en su oportunidad por lo tanto no está fuera de problemas para poder intervenir, pero en este minuto ya tenemos este caso lo que nos dicta que ya es un camino público y eso significa de que nosotros el día jueves que viene está planificado de acuerdo a la información que me entrega el encargado camino estaríamos -no es cierto- con Vialidad generando trabajos de pasar motor y la hora y también mejorar los espacios que están más complicados por el momento y vendría un recargue total el año 2024, por parte de Vialidad, eso es lo que nosotros hemos avanzado hasta este minuto es un camino que no es corto de bastante kilómetros y que el municipio no tiene ninguna capacidad de poder recargar completamente por eso que se están haciendo todas las gestiones en convenio con Vialidad para poder mejorarlo, pero este año -no es cierto- van a tener un camino mucho mejor que el que han tenido en años anteriores porque vamos a mejorar sustancialmente con pasada de maquinaria en este caso motoniveladora y además bachear todos los lugares más complejos que tengamos así y eso se va a hacer entiendo el día jueves de la próxima semana está con fecha ya eso básicamente.

Con respecto del cajero automático de Malalhue efectivamente nosotros tenemos prohibido los recursos en el presupuesto anterior de veinte millones de pesos en la construcción digamos de esta caseta va a salir el año pasado no podemos hacerla porque los oferentes cobrarán más recursos treinta y tres millones de pesos cuesta hacer el esta caseta para este cajero por lo tanto tenemos que proveer los recursos del presupuesto municipal seguramente la próxima semana va a pasar una parte porque se va en no el





próximo consejo donde vienen -no es cierto- algunos ya modificaciones y vamos a tener que seguramente colocar alrededor de 13 millones de pesos que faltan para poder para poder llamar en este caso va a ser una licitación directa para poder Ya empezar a construir este cajero también señalar de que se están viendo algunos antecedentes ya más administrativos para poder que el convenio -no es cierto con Bancoestado especifique que se va a instalar ese cajero y por otro lado el municipio aportará con la caseta que tenemos que colocar para que ellos vengan a instalar su cajero, así que es un tema administrativo que se está viendo también con Bancoestado hecha las consultas creo que es necesario que quede especificado dentro del convenio que tenemos con ellos dicho esto como le señalo debería venir en las próximas semanas ya una modificación para poder empezar a construir esta caseta -no es cierto- para la instalación.

Después tenemos el uso del limpia fosas decir de que el tema sanitario no es llegar y utilizar -no es cierto- un equipo que es nuevo que no tal los permisos todavía necesarios del desde el Ministerio de salud o de la autoridad de salud para poder hacer la limpieza de las fosa y además votar en el alcantarillado sistema público aquí estamos diciendo que en algún lado tiene que ir -no es cierto- a depositarse todo lo que se extrae de las fosas de los domicilios particulares y eso tiene que tener una autorización por el Ministerio en este caso de Salud se está en esa etapa, nosotros no podemos arriesgarnos a ninguna multa si no tenemos los permisos necesarios para poder hacer esta esta acción, entonces se está trabajando en eso seguramente llegando las autorizaciones porque aquí nosotros la única forma de poder hacer esta limpieza es votar seguramente en el sistema de alcantarillado de Malalhue que es de propiedad municipal, pero esto también tiene que estar autorizado por la autoridad de Salud ya, en el caso de Lanco no está autorizando votar -no es cierto- los desechos y eso Essal, por lo tanto no nos queda a nosotros que votar en el sistema nuestro ya, así es que una vez estando resuelto esto se va a trabajar de acuerdo a la urgencia que tengamos en la comunidad donde tengamos más urgencia, sabemos que condominio Alhué tiene bastante premura -no es cierto- porque ellos no tienen sistema de alcantarillado y están aldaños también a la de Lanco y hay muchas casas ahí que están construidas unas al lado de otra y lógicamente provoca situaciones y que han vivido siempre en esas condiciones y yo creo que con esto vamos a tratar de poder mejorar ahí la calidad de vida de nuestras de nuestros vecinos, así que una vez que esté esto vamos a dar a conocer también al concejo.

La asociación de fútbol de los barrios nosotros hemos tenido reunión con todos los dirigentes -no es cierto- que ya están en competencia lamentablemente tenemos una sola cancha que es el estadio municipal -no es cierto- que sufre todas las consecuencias del tema del deporte, pero tampoco podemos cerrar las posibilidades a que se haga deporte en la comuna por lo tanto hemos tratado de estar digamos, respondiendo a las necesidades mientras se construye el estadio dos que ahí sigue, yo creo que se van a





solucionar los problemas digamos de temas de cancha de estadio y se le ha solicitado un aporte de un 50% -no es cierto- por cada una de las jornadas que se hagan en la cancha municipal, es decir no es gratis, los dirigentes o al fútbol barrio está colaborando -no cierto- con recursos para poder financiar lo que es el aporte para el petróleo no sé si me explico con esa respuesta sí alcalde era simplemente como para poder dar la respuesta que haya como ecuanimidad digamos así para para todos y saber cuáles son los costos asociados por el uso hora digamos de del equipo de electrógeno porque eso conlleva desde combustible Sí también recursos que son de costos de municipal claro sí ahí dice también ellos están haciendo sus aportes estaban en un mano a mano para que este deporte -no es cierto- siga realizándose yo creo que también es necesario de darle la oportunidad a los vecinos -no es cierto- que trabajan en el día y quieren hacer deporte también en la tarde después tenemos los contenedores si no me equivoco contenedores que se van a colocar en distintos ahí una licitación, la licitación quedo en este caso sin oferentes porque hubo errores en las postulaciones de los oferentes por lo tanto se va a hacer se va a invitar en este caso a una licitación privada invitando a las personas a participar las que llegaron y que puedan llegaron tres, una de las tres pueda visitarnos cierto también en este proceso, por lo tanto va a ser el periodo de licitación va a ser menor, por lo tanto esperamos tener la empresa que se haga cargo de esta licitación lo más pronto posible, limpiar fosas estaría. Respecto de los paraderos de Malalhue me consultaba la concejala Patiño.

CONCEJALA PATIÑO: La vereda de la Portada por ambos costados está en pésimas condiciones lo peor de todo que hay un desnivel y cuando llueve no se pueden prácticamente ocupar los paraderos porque bueno obvio que donde hay esto más desnivel queda lleno de agua.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Disculpe concejala esto es una situación que no es de ahora que ha traspasado administraciones y todo este tema por eso que importante no confundir o no confundirse y además esa responsabilidad es de Vialidad ya, eso es un tema que importante que la comunidad también lo conozca y no achaquen todos los problemas al municipio es responsabilidades de otra reparticiones, nosotros tuvimos meses atrás con Vialidad -no es cierto- hicimos un recorrido desde Malalhue hasta Lanco en la CH-203 por lo tanto está en conocimientos de ellos oficialmente a través de oficio -no es cierto para que ellos puedan hacer este arreglo porque lo que está ahí muy deteriorados son las bermas ya donde lamentablemente en el caso de Malalhue anda mucha gente por la calle porque también atraviesa prácticamente la ciudad entonces eso es cierto de que hay dificultades allí estamos preocupados nosotros oficiamos Vialidad para que pueda reparar estas bermas que son de responsabilidad de ellos en realidad nosotros no podemos intervenir en esa carretera porque además es internacional, entonces tiene que Vialidad forzosamente hacer estos trabajos y ahí yo creo que hay una tarea para los concejales, cualquier concejal que me quiera ayudar





están las condiciones -no es cierto- que se llamea Vialidad o bien oficio también usted autónomamente lo puedan hacer aquí yo creo que todo lo que se pueda colaborar en bien de la Administración municipal bienvenido yo, ahí más que a lo mejor a veces traer los temas podría venir también un planteamiento o una solución o un oficio -no es cierto- que está ya eso es importante que porque eso ayuda mucho a que se pueda -no cierto resolver especialmente en esa carretera que ahora en esta administración nosotros hemos sido bastante majaderos con el Ministerio de Transporte, ha estado Vialidad se han estado haciendo algunas cosas a la entrada de Lanco y cosas que no estaban entonces yo creo que hay que seguir insistiendo con Vialidades bastante lento en responder, pero al final responden.

Limpieza de calles sabemos que hay épocas que son bastante complejas y en esta época también vienen las podas, vienen las limpiezas, la gente saca cosas de los sitios los colocan en las calles hay una serie de cosas que ocurren digamos dentro de la comunidad tanto el Lanco como en Malalhue y los trabajadores de áreas verdes tienen que multiplicarse pues tenemos limpieza de canales porque también en el invierno en el caso de Malalhue si no se hace limpieza podemos tener problemas de inundaciones, entonces y la información que puedo entregar ahí es que se hizo una un recogido de residuos esta semana una operativa en el caso de Malalhue informó el Delegado -no es cierto- que se recogió todo lo que había en las calles estuvo la máquina la retroexcavadora también apoyando esa gestión porque la idea es que se pueda juntar residuos para poder hacer el operativo de una sola vez, así que concejala ahí ya se está resolviendo los temas que usted estaba planteando.

Locomoción de acercamiento ustedes saben que tenemos problemas de financiamiento en el digamos en el DAEM me juntaba anteayer cuando fui a Valdivia con otros alcaldes que lo están pasando muchos más mal que lo que lo estoy pasando yo, así que nosotros tenemos relativamente ordenada y también financiado el transporte escolar en otros lugares no están los municipios no tuvieron ninguna capacidad de colocar recursos para el transporte afortunadamente en la comuna de Lanco por eso que cuando las críticas a veces se hacen sin buscar la información qué es lo que está pasando alrededor, a veces se castiga a una administración de que porque la comunidad también es sensible -no es cierto- de que a lo mejor se estén haciendo mal las cosas, pero yo les comento esto que Lanco hoy día tiene casi un noventa y tanto por ciento de hecho vieron ustedes que estábamos contratando más -no es cierto- para mejorar los servicios a nivel rural en el caso de Puquín también se va a contratar un nuevo servicio con todos los dolores que podamos tener financieros la educación para nosotros como administración siempre están bien la tenemos en consideración, así que vamos a ver desde el Gobierno Regional hay comprometido algunos recursos si se dieran esos recursos ahí podríamos -no cierto- dar respuesta a estos vecinos que uno entiende que además son niños que van a los jardines infantiles o u otras establecimientos de poder también darle -no cierto- esa locomoción y a lo mejor también hay niños que son de otros colegios eso hay





que hacer una evaluación ahí para poder si nos llegan más recursos poder atender también esa esa población que está necesitando.

Con el concejal Manqui anotamos el tema de la entrada Norte a Lanco donde solicita -no es cierto el cambio de plantas que están demasiado altas -no es cierto- que se puedan colocar flores que estén más a ras de piso esto a la entrada a Lanco, por el sector Norte lomos de toro sector Ocean Spray ahí se colocaron en esta administración lomos de toro o reductores de velocidad como usted dice, pensé que era en la carretera de los Colonos, ahora en la ex carretera eso es responsabilidad de Vialidad por lo tanto vamos a oficiar a Vialidad para que se pueda colocar porque además es una carretera que hoy día se asume como internacional que es la que conecta con la CH-203 y hay dos formas -no es cierto- en que se puedan colocar estos reductores una es en zona de escuelas y la otra que podría caer aquí en ese lugar es en las zonas pobladas porque ahí tenemos harta población por lo tanto vamos a oficiar a Vialidad para poder solicitar oficialmente que se coloquen ahí unos reductores de velocidad porque la verdad cuando llegan a Lanco se llega a muy alta velocidad y puede haber accidentes eso también lo anotamos para poder oficiar.

Respecto de la plaza también tomamos su preocupación, vamos a ver digamos la forma en que podamos hacer una intervención ver los recursos porque todo eso significa recurso en la reparación de asientos seguramente de distintos infraestructuras que hay ahí que claro que ha pasado hartos años -no es cierto- y tampoco nadie ha hecho una mantención apropiada del tema y eso debemos nosotros también verlo con algún proyecto que podamos hacer una intervención integral de toda la infraestructura de la plaza en términos de asientos de madera y otras y cosas que existen ahí. Calle Libertad concuerdo plenamente y yo también casi me caí el otro día porque hay palmetas sueltas y eso obedece seguramente a un proyecto que seguramente y eso yo recuerdo también que es un proyecto que estuvo mal ejecutado porque en todos lados en todos los pueblos -no es cierto- ciudades nosotros vemos estos proyectos de veredas y las palmetas que se colocan de un color de otro que uno técnicamente no les conoce el nombre, pero cuando queda un trabajo bien terminado esa cosa no ocurre por lo tanto aquí se nos traspasa también una responsabilidad seguramente de un trabajo mal ejecutado, no sé en qué año se haría ese proyecto, pero vamos a tomar sus palabras y también vamos a poder -no es cierto- mejorar habrá que colocarle cemento o colocar algún tipo palmeta para que prácticamente en toda la cuadra de digamos las dos cuadras fue un proyecto muy mal ejecutado.

El tema del agua también lo tomamos, vamos a mandarlo a vamos a enviar a los fiscalizadores -no es cierto- para que vayan a tomar en este caso razón a ese lugar del local comercial de los chinos para poder ver de qué forma resolvemos si está cayendo al agua a la vereda eso no corresponde porque está dañando también a terceros a los transeúntes que pasan por el lugar, así que también eso lo vamos a abordar.





El camión multipropósito importante informar digamos en su mérito cuando uno habla de chocar un camión yo, me imagino y eso también es importante cuando se magnifican las cosas se crean realidades que no son, aquí no se ha chocado ningún camión porque cuando hablamos de chocar me entiendo yo, que chocó el camión en la cabina o una cita ya, o lo chocaron aquí, lo que sí eso es importante señalarlo a la comunidad en el trabajo -no es cierto- que usa cualquier maquinaria o papel cualquier vehículo lógicamente puede pasar a topar o a torcer alguna pieza -no es cierto- por el trabajo que realiza, pero aquí no se ha chocado el camión y ni lo chocaron sino que hay una protección -no es cierto- que tiene que ver con un fierro que protege las válvulas que están -no es cierto- que son de los equipos por lo tanto al girar seguramente en los lugares que son de acceso angosto se pasa a torcer esa protección -no es cierto-, pero no daña ninguna pieza del camión específicamente esa protección es para eso, para proteger las piezas del camión y eso es lo que ocurrió además que tampoco fue una torcedura o que se haya quebrado sino que fue una pequeña hendidura que ya eso -no es cierto- se resolvió ahora y eso estoy dando una información general lo demás yo no puedo dar información porque hay un sumario una investigación sumaria respecto del tema -no es cierto- para ver la responsabilidades, pero hay que tomar las cosas en su justa medida porque también hay funcionarios, hay choferes -no es cierto- que tienen su trabajo y lógicamente cuando uno habla de cosas también debemos tener cuidado en esa situación cuando emitimos cierto juicios, la investigación sumaria arrojará en qué condiciones ocurrió porque por que pasa eso o si se hubiera sido un daño mayor -no es cierto- por intención de alguien, también se dará digamos en esa investigación sumaria, pero yo creo que antes de eso hay que tener cuidado con referirse a situaciones que uno no tiene la información necesaria para emitir un juicio.

Al concejal Santana también hay un punto -no es cierto- que tiene que ver con la estación de ferrocarriles atiendo digamos la consulta, pero también respondo con la misma fuerza y con la misma energía que usted la plantea hace un par de Concejos atrás, acá en este concejo se rechazaron dos modificaciones consecutivas -no es cierto- respecto de la ampliación de cobertura del contrato de áreas aseo y áreas verdes por qué lo digo y también es importante que la comunidad conozca digamos estos temas y los concejales también si tienen que pedir la información nosotros no se la negamos, por qué digo esto porque esto claramente ya está afectando esas dos votaciones que fueron en contra en este caso de la modificación a la cobertura de este contrato de los dos concejos que ustedes mismos votaron en contra, por lo tanto al no tener la capacidad -no es cierto- y los recursos que aquí se rechazaron, yo no puedo enviar personal municipal hacer ninguna labor ahí porque por eso estaba pidiendo la ampliación de cobertura porque hay ciertas materias y eso me faculta la Ley -no es cierto- dentro de este 30% de aumento para poder colocarlo y colocar los recursos necesarios para que estos trabajos se vayan realizando y en este minuto mientras no llegue la consulta desde la Contraloría que como administración municipal hicimos





para que -no es cierto- se coloque en este caso la opinión de Contraloría si estamos digamos en la legalidad de lo que estamos solicitando, el concejo se haya hecho y por qué se esté votando en contra ahí seguramente si los recursos están disponibles y Contraloría dice que estamos en nuestra legalidad vamos a hacer el gasto y mandaremos a los trabajadores a hacer ese nuevo trabajo que es una ampliación del contrato que justamente estamos solicitando nosotros como administración y que sea rechazado acá, entonces yo creo que también eso es importante que la comunidad lo sepa de que yo no voy a poder enviar trabajadores hasta que no llegue la resolución de Contraloría -no es cierto- que me permita poder ampliar este contrato para nuevas obras que van saliendo dentro de la comuna.

CONCEJAL SANTANA: Alcalde cortito y yo le pregunto a usted con la misma fuerza,, por qué no lo previó su equipo antes, por qué no lo previó, por qué no programó, por qué se dio cuenta en enero, porque se dio cuenta ahora que la estación estaba botada, entonces no es bueno echarle la culpa al Concejo.

JUAN ROCHA- PRESIDENTE: Le respondo sabes que está confundiendo la respuesta.

CONCEJAL SANTANA: Usted está confundiendo a la comunidad , la culpa es de su equipo.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Le respeto su opinión, pero no la comparto el hecho digamos de que se esté incorporando ahora es porque este usufructo en su minuto no estaba firmado y no se sabía en qué tiempo podría haber pasado el otro, no se sabía cuál era el tiempo en que se firmaba el contrato, por lo tanto no se podía considerar -no es cierto- como una ampliación en su minuto y por eso que lo estamos haciendo, lo hice cuando corresponde lo que yo estoy diciendo es que esos rechazo están afectando -no cierto- la limpieza de nuestra comuna y ahí yo no me hago responsable porque dos veces coloqué la modificación en el concejo municipal y las dos veces fueron rechazadas simplemente estoy dando una respuesta técnica legal a la situación por qué no se limpiaba antes es porque el municipio no tenía esos usufructo, por qué se quiere limpiar ahora porque hoy día tenemos los usufructos firmados y por qué no se consideró porque cuando se hizo este presupuesto ese usufructo no está firmado, entonces no se podía colocar en digamos en un contrato una digamos una espacio de que no era del municipio en su minuto ahora tenemos los usufructos y ahora sí se puede colocar no cierto como ampliación y es lo que me han estado rechazando yo, aquí yo no tengo responsabilidad solo decirle a la comunidad que ya no se están haciendo cosas porque no se pudo.

CONCEJAL SANTANA: Los concejales tienen la culpa, dígalos directamente no más, los concejales tienen la culpa de todo.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Solo lo dejo digamos a consideración de todo.





CONCEJAL MANQUI: Nosotros también ingresamos algo a la Contraloría y vamos a tener respuesta y ahí se va a ver.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: No hay ningún problema, pero también hay que ser claro digamos en este materia. muchas gracias.

El cementerio número dos vamos a colocar un punto en la tabla seguramente dentro de los próximos concejos para que puedan dar a conocer la parte técnica y en qué situación estamos, hay un proyecto que está en ejecución hay recursos que están comprometidos y esperamos salir en los plazos necesarios para poder tener un cementerio número dos en este caso operativo, esperamos de que a fin de año que es nuestra voluntad para que -no es cierto- Lanco tenga un espacio nuevo para la sepulturas eso también lo vamos a colocar en una de las reuniones de concejos para poder que ustedes se puedan informar señores concejales.

OLN también será la misma situación vamos a colocar porque ahí hay varios temas técnicos -no es cierto- que deben informarse yo, no quiero hacer juicio de valor sobre ningún funcionario tengo mucho respeto por ello, por lo tanto no quiero decir cosas que -no es cierto- sean mal interpretadas o que no tengan en este caso los respaldos necesarios hasta no tener el informe en este caso por el nuestro Jefe del Departamento Social y que pueda informar cuál es la situación que tenemos en la OLN, la OLN está trabajando, está en un proceso de reestructuración, la OLN es un programa que vino dos años financiado que es el año 2021 y 2022 y que hoy día está instalado en la comuna que tenemos que financiarlo nosotros, también es importante que ustedes preliminarmente lo conozcan -no es cierto- aparte de conocer los otros datos técnicos administrativos que se van a informar por parte del jefe del Departamento Social y por qué y por qué también lo está llevando el Jefe del Departamento Social, también tiene su argumento su respaldo -no es cierto- por qué se toman las decisiones administrativamente y que es prerrogativa del alcalde no de los concejales, por lo tanto si yo tomo una decisión, es mi decisión y me hago cargo de lo que estoy tomando y por eso que soy cuidadoso cuando digo a que me quiero referir a profesionales ni a trabajadores donde se me interpela -no es cierto- de que estoy haciendo persecución, de que soy una persona, yo creo que cada cosa tiene su mérito y su responsabilidades, jamás podría yo como persona -no es cierto- perjudicar a alguien de puro gusto no es mi forma de ser, como la comunidad a mí me conoce ya hace muchos años, cuál es mi forma de actuar.

CONCEJAL SANTANA: Nosotros en ese sentido presidente por Ley tenemos derecho a estar informados, independiente que usted usa esa frase lo utiliza siempre que ustedes es el Rey y nosotros los súbditos, pero como concejales por Ley tenemos que estar informados acerca de por algo que existe la cuenta para que informe el desarrollo del municipio.





JUAN ROCHA - PRESIDENTE: La consulta que hace el concejal Santana, es respecto al encargado de Deporte eso es una facultad también de la administración y propia -no es cierto- para poder hacer los reemplazos necesarios en los momentos necesarios, por lo tanto es un tema netamente de la Administración municipal y en su minuto cuando tengamos el Encargado deporte daremos a conocer cierto su nombre, quién es y por qué también -no es cierto- la encargada de Deporte pasa o postula un cargo en que es de Senda por qué -no es cierto- también se lo gana yo, creo no podemos coartar la posibilidad de cualquier profesional que haga una postulación a un cargo, si ella considera -no cierto- sus méritos profesionales que puede optar a un cargo no podemos tampoco ni por más que sea alcalde, ni el concejo puede coartar de que alguien pueda hacer una postulación, es la señorita Jessica González ella postuló y se ganó ese cargo y se felicita también que siga trabajando en el municipio aquí no hay ninguna modificación solo que el digamos el cargo de encargado de deporte se está viendo -no es cierto- la persona idónea necesaria me tomaré los tiempos necesarios y los plazos necesarios porque yo creo que de eso se trata tratar de colocar dentro de los cargos las personas que puedan desarrollarlo de buena manera sin mirar tampoco la condición política y yo creo yo lo he demostrado ya en esta administración, que dentro de la región hemos sido uno de los municipios que cuando llegamos menos cambios -no es cierto- producimos dentro de la administración y eso también para que la comunidad lo vea desde siempre como lo ha visto con tranquilidad vamos a seguir en la misma línea porque esa es mi forma -no es cierto de administrar, también el municipio y creo que es la mejor forma en que se midan las capacidades -no es cierto- de los profesionales que puedan llegar a un municipio .

CONCEJAL MANQUI: Creo que nosotros no estamos ignorantes en que usted tome las decisiones por Ley, lo que dice el colega Santana, yo creo que los concejales también que estamos acá necesitamos ser informados si usted tiene puntos varios usted muchas veces no nos informa en cuentas, nunca informa, entonces si la gente está cercano a nosotros qué vamos a responder hoy el otro día me dijeron que yo estaba mintiendo porque yo pensaba que la señorita todavía estaba ejerciendo el cargo de encargada de deporte, entonces si nosotros estamos informados por parte de usted en cuentas, no hay problema porque nadie le va a quitar el cargo que tiene de alcalde.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: No se trata de eso concejal, sino que hay que ser cuidadosos con los roles que tenemos, yo entiendo los roles que ustedes tienen, pero también ustedes entiéndanme los roles que tiene el alcalde su administración y en eso creo que han estado pasando cosas que yo no voy a seguir permitiendo y por eso lo marco y lo dejo ahí porque cada uno debe cumplir sus roles -no es cierto- en su ejecución de su cada uno de, así que yo solo puedo informar y dar cuenta informar y responder sus oficios -no es cierto y acá en el concejo nunca he faltado el respeto a ello y no pretendo tampoco faltarlo, al contrario si podemos entregar el máximo de información estamos





con la disposición de hacerlo porque estamos en el servicio público la gente y la comunidad también quiere saber -no cierto- cuáles son las razones porque se dan, pero cuando a veces se hacen comentarios que yo veo y lo he visto ya en concejos anteriores con mala intención y lógicamente a mí me preocupa porque yo no voy a caer en la en el divisionismo de nuestra comuna a la cual todos queremos- no es cierto- que le vaya bien.

Se me quedaba un punto que también, lo tocó el concejal Santana respecto de la denuncia que él hizo a través de un diario electrónico porque es un diario -no es cierto- que uno ve en sus publicaciones lógicamente va viendo cuáles son donde hay una situación -no es cierto- conflictiva o que pueda traer controversia y se lanza y en eso yo quiero ser claro en este concejo que cuando se haga una apreciación busquemos la información que tengamos primero antes de largar al voleo porque esta cosa no le hace bien a la comuna y en segundo lugar, yo creo que nunca vamos a esconder la información, yo creo que ahí estamos equivocados en lo que a veces uno aprecia desde lo que se aprecia desde la comunidad lo digo con mucha responsabilidad y con mucho respeto también, porque cuando se habla -no es cierto- que hay un desorden con que todos sabemos que esta situación de las licencias de conducir hay una prórroga -no es cierto- desde el año 2020, 2021 y 2022 por lo tanto es una situación que saca de lo normal a cualquier departamento y cuando también -no es cierto- se maltrata a funcionarios por redes sociales -no es cierto- considero que uno debe también ser cauto en informar las cosas y buscar la fuente -no es cierto- porque están ocurriendo estas cosas, en eso también es importante decir de que yo asumo también la y no le saco el cuerpo al contrario doy la cara, pero también digo que aquí hay un aumento de demanda por estas razones y que el día de ayer, anteayer estuve en reunión, yo con el Jefe de departamento de Tránsito para poder -no es cierto- mejorar este periodo de contingencia que sin duda si uno hace un recorrido por los municipios vecinos todos están con problemas digamos de aumento de demanda y también aquí entra otro servicio que también provoca -no es cierto- que esto sea lento o se produzca en este tipo de problema y que también debemos conversarlo a nivel regional que es el Registro Civil aquí cuando se da demasiado -no es cierto- horas se envía demasiado gente a esa oficina -no es cierto- también se provoca un atochamiento de una alta demanda en este caso y provoca otro problema, entonces aquí la cosa no es tan fácil de resolver, estamos en conversaciones yo voy a llamar al Director del Registro Civil para que también seguramente se le está provocando nuestras comunas puedan colocar personal de en esta digamos en estos meses que seguramente va a ser de aquí a fin de año por lo menos que esto se normalice y lamentablemente como todos chilenos a veces llegamos cuando la licencia está vencida o está por vencer y es así, lo que se nos ha informado entonces allí estamos tratando de aplicar un plan de contingencia vamos. También aprovecho de decirles -no es cierto- que es muy probable que se pueda hacer una modificación presupuestaria porque vamos a tener que colocar recursos para poder colocar más días





de médico para poder dar más horas -no cierto- para que se pueda se puedan dar más licencias de conducir esto todo trae su costo entonces yo allí creo que es importante también decirlo con claridad a la comunidad cuáles son los procesos por qué se provocan estas cosas, en el caso de los permisos circulación tuvimos que también generar en este caso contingencia en Malalhue se aumentaron más días afortunadamente eso nos trajo consigo más recursos sino que tuvimos que trasladar funcionarios desde Lanco, cajero, personas que van a hacer todo el trámite Malalhue y eso también hay que decirlo no tampoco hay que contar las puras perdías o las noticias negativas se ha aumentado casi un treinta un 30% en licencias de conducir con solo ampliar -no cierto- el plazo o aumentar días en el caso de Malalhue y que ustedes también lo saben y se ha dado no, pero hemos ido subiendo considerablemente en la cuenta pública ustedes van a ver cómo se ha ido subiendo -no es cierto- porque se han ido adoptando nuevas estrategias que han permitido a este municipio colocar más recursos propios a las arcas municipales y en el caso de cómo le decía de las licencia de conducir se está también adoptando una nueva estrategia y esa estrategia viene a aparejada de recursos, vamos a tener que pagar más horas médicos para poder -no es cierto- bajar un poco el nivel de demanda acá en la comuna de Lanco para que en los próximos meses podamos tender a normalizar esta situación que a mí me también me tiene muy preocupado aunque ustedes no lo crean, pero en esa en esa línea responsablemente también se lo digo a la comunidad de que vamos a seguir trabajando para poder resolver estos temas eso sería.

CONCEJAL SANTANA: Alcalde lo de la funcionaria Jennifer García no se me respondió, yo lamento alcalde la gente afortunadamente ya es lo suficientemente inteligente para darse cuenta que evadió todo el rato respuestas de preguntas que hice yo y lamento de que en este último punto de la licencia de conducir usted se enfoque en la molestia que tiene con un medio de comunicación que le da micrófono a la gente o sea usted se molesta porque se le da micrófono a la gente para que denuncie nosotros no entiendo súper bien la gente también lo entiende y evadió todo el rato presidente, Yo lamento de que no solamente esta funcionaria del departamento del tránsito esté con licencia por estrés sino que hay varios especialmente mujeres que están con licencia hasta psiquiátricas algo está pasando al interior de la municipalidad no sé cuál es el ambiente que se respira al interior de la municipalidad, pero me llama la atención que esté pasando esta situación presidente.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Solo decirle concejal de que en digamos la administración municipal cuando se requieren los cambios -no es cierto- y como se han hecho durante este casi estos dos años reubicar funcionarios en distintas funciones, los funcionarios también tienen que estar preparados para poder asumir nuevas responsabilidades y en este caso hay una situación especial con la señorita Jennifer García, que ella también en el lugar de tránsito estaba también sufriendo un estrés -no es cierto- que está





afectando su salud de hecho cuando se va de vacaciones don Julio Alvarado, ella inmediatamente presenta licencia médica -no es cierto- por estrés, por lo tanto claramente y eso también ustedes deben saber lo que en la administración pública y específicamente en la atención de público las personas que trabajan constantemente con el público no pasan más allá de dos años y eso es un estudio que hay van a presentar sistemas no cierto- van a presentar problemas de salud porque el estrés también y el trabajo contra presión lógicamente daña la salud de las personas y por lo tanto también uno tiene que estar muy atento como Jefe de Servicio para que estas cosas se puedan resolver en su minuto y también buscar no cierto- la fórmula en que las los profesionales y así lo hemos hecho con como usted lo señala con varios profesionales que cuando yo llegué a esta administración presentaban situación de salud bastante delicada y hoy día -no es cierto- están en una situación bastante más cómoda y tranquila en su lugar laboral, por lo tanto yo creo que cuando uno produce cambios lógicamente los produce pensando digamos en este contexto, primero crear un buen clima laboral, segundo también ver la situación de salud de las personas y tercero el trabajador tiene que también estar con la voluntad -no es cierto- de que si se hacen los cambios debe responder a las nuevas funciones que se le encomiendan, yo creo que en ese aspecto debemos ser también bastante claros responsables -no es cierto- y cada persona responde de este caso de sus funciones, de su contrato de trabajo, así es que y en el caso del Departamento de Tránsito también justamente hemos hecho alguna modificaciones porque hay varios temas administrativos que por años nunca se han se han regulado como es la subrogancia -no es cierto- de los funcionarios en el Departamento de Tránsito de acuerdo a toda el reglamento de la Administración pública específicamente en los municipios quién debe subrogar es un profesional de planta ya, por lo tanto quien subroga a Don Julio Alvarado cuando él pide permiso o está con licencia o tiene sus vacaciones debe ser un funcionario de planta no un funcionario contrata ni tampoco un funcionario a honorarios ya, porque es un departamento que como ustedes conocen tiene bastantes aristas y entre ellas también hay un tema que tiene que ver con la legalidad -no es cierto- de la documentación que se da ahí y también con recursos que se están recibiendo vía ese departamento, por lo tanto quien tiene que tener la responsabilidad debe ser un funcionario a contrata normalmente hasta cuando nosotros ingresamos esto no estaba ocurriendo se coloca cierto a algunos funcionarios subrogar que lógicamente para nosotros no estaba bajo la condición que debiera estar, así que hay varios temas en Tránsito que es bueno que seguramente en algún minuto también vamos a pedir al Director de Tránsito que pueda venir al concejo y de en términos más técnicos administrativos -no es cierto- sobre el funcionamiento, pero esta situación coyuntural nosotros ya estuvimos reunidos con el Jefe de Tránsito para poder -no es cierto- darle una pronta solución colocando más recursos desde la municipalidad.





ROSA TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Disculpe tengo una un mensaje del concejal Uribe, que señala que solicita por esta vía que dice que solicita convocar a la comisión de vivienda para una reunión que quedó pendiente la vez anterior y él está convocando a la comisión de vivienda para el martes 18 de abril a las 15:30 horas. quiénes son de vivienda aquí eso me dice convocar a la comisión de vivienda pendiente para el martes 18 a las 15:30 horas entiendo que es por el tema que quedó pendiente y el tema que quedó pendiente tenía que ver algo con información para los comités, si no recuerdo.

JUAN ROCHA – PRESIDENTE: Entonces si está solicitando estamos de acuerdo no tengo ningún problema que se realice la reunión del 18 a las 15:30 horas con la comisión con la comisión de vivienda.

CONCEJAL MANQUI: hoy día tenemos reunión de comisión de fomento productivo y desarrollo rural con relación a al sistema que estaba socializado con Seguridad Ciudadana donde lo preside el concejal Uribe entonces yo prefiero no sé si es posible que pudiéramos trasladar esta reunión para el próximo jueves porque es en Malalhue no sé si la colega Ramírez lo hacemos hoy día lo postergamos para para el jueves el último jueves para que pase la Cuenta Pública .

miren las dos reuniones que estábamos que se están programando para el 18 y la otra para el jueves esta semana que viene para los funcionarios va a ser muy complejo poder contar con ellos podemos pasarla para para la parte del otro sí para el -no es cierto- y la Seguridad Ciudadana para el día jueves, muchas gracias se levanta la reunión.

III RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO 070 - 2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA VIA ORD 85/2023 DE DESAM, POR MENORES GASTOS, GENERANDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$12.500, DESTINADA A SUPLEMENTAR EL ITEM DE RECURSOS HUMANOS, ESPECIFICAMENTE PARA PAGAR GASTOS DE PERSONAL A HONORARIOS REFERIDOS A MEDICOS Y TENS PARA PROVEER EL SERVICIO DE TURNOS DE URGENCIA EN CESFAM DE MALALHUE, CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL 2023, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:
POR MENORES GASTOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	M\$
2152101001028002	ASIG. DESEMPEÑO CONDIC. DIFÍCILES, ART. 28, LEY N° 19.378 (PLANTA)	500
2152101001031002	ASIGNACIÓN POST TÍTULO, ART. 42, LEY N° 19.378(PLANTA)	500
2152101002001	A SERVICIOS DE BIENESTAR(PLANTA)	500
2152101002002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES (PLANTA)	600
2152101003002003	ASIG. DES Y ESTIMULO DESEMP. COLECTIVO, LEY 19813 (PLANTA)	1.000
2152101004005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS (PLANTA)	1.000
2152101005001002	AGUINALDO DE NAVIDAD	1.000
2152101005003001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	500
2152204002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	500
2152204999001	OTROS - PRÓTESIS DENTALES	500
2152204999002	OTROS - LENTES ÓPTICOS	800
2152205001003	ELECTRICIDAD - POSTA PUQUÍNE	500
2152205002003	AGUA - POSTA PUQUÍNE	100
2152205004	CORREO	300
2152205006	TELEFONÍA CELULAR	400





2152207002	SERVICIO DE IMPRESIÓN	500
2152208002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	700
2152208999006	OTROS SER. GENERALES - SERVICIO COMISIÓN INTERMEDIACIÓN	500
2152209005	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	600
2152211003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	500
2152907001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	1.000
	TOTAL MENORES GASTOS	12.500

SUPLEMENTACION GASTOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	M\$
2152103001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	12.500

ACUERDO 071 - 2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA VIA ORD 10/2023 DE LA DAF, POR MENORES GASTOS DE RECURSOS, GENERANDOSE UNA DISPONIBILIDAD POR UN MONTO DE M\$1.175, DESTINADA A SUPLEMENTAR DIFERENTES ITEM DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2023, ESPECIFICAMENTE PARA SOLVENTAR LOS GASTOS RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN DEL DOCUMENTO CUENTA PUBLICA 2022 , SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO :

MENORES GASTOS

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO M\$
2152204001	3	MATERIALES DE OFICINA	10
2152208011	3	SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	500
2152208999	3	OTROS	600
2152209003	3	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	65
		TOTAL MENORES GASTOS	1.175

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DENOMINACION	MONTO M\$
2152207002	3	SERVICIO DE IMPRESIÓN	1.175
		TOTAL SUPLEMENTACION	1.175

ACUERDO 072 - 2023: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 65 LETRA J) DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, APRUEBA LA PROPUESTA DE CONTRATACION PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “ CONSTRUCCION ANFITEATRO DE MALALHUE ” LICITADA VÍA ID 2905-14-LP23, CON EL OFERENTE SUREDIFIKA SPA. , POR UN MONTO DE \$84.653.575 IVA INCLUIDO, POR UN PLAZO DE EJECUCION DE 108 DÍAS CORRIDOS .

No habiendo más que tratar y habiéndose dado cumplimiento a los puntos de la Tabla, se pone término a esta reunión ordinaria del Concejo Municipal de Lanco. Se levanta la sesión siendo las 12:15 horas

Acta transcrita literalmente por la funcionaria Doña Verónica Berrocal Jofre


ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL